

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO DEL EJERCICIO: 2025

AMC GLOBAL, S.L.U. y sociedades dependientes

ÍNDICE:

1. Conoce AMC GLOBAL 4
1.1 Carta del CEO 4
1.2 Marco Normativo 5
1.3 AMC GLOBAL ¿Quiénes somos? 6
1.4 Materialidad 9
2. AMC GLOBAL con el medioambiente 15
2.1 Taxonomía 16
2.2 Recursos naturales 19
2.3 Contaminación y Cambio Climático 23
2.4 Tratamiento sostenible de los residuos 31
3. AMC GLOBAL y sus personas 33
3.1 Capital humano 33
3.2 Igualdad 42
3.3 Salud en el empleo 46
3.4 AMC GLOBAL, sus clientes y consumidores 54
3.5 AMC GLOBAL y su cadena de suministro 56
3.6 AMC GLOBAL en la sociedad 59
4. AMC GLOBAL y su forma de gobierno 67
4.1 Gobierno corporativo 67
4.2 Derechos Universales 72
5. ANEXO: TABLA DE CONTENIDOS 76

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200
www.amcglobalco.com

Introducción del Estado de Información No Financiera Consolidado del Grupo AMC GLOBAL correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025

El presente Estado de Información No Financiera consolidado (en adelante, EINF) se ha elaborado cumpliendo los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre de 2018 de información no financiera y diversidad, por la que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad (procedente del Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre).

En él se facilita toda la información relevante sobre los aspectos no financieros de las actividades del Grupo en todos los ámbitos temáticos recogidos en la mencionada normativa de aplicación, indicando políticas, procedimientos de diligencia debida y resultados obtenidos, reportando con referencia a los Estándares GRI (Global Reporting Initiative) empleando para ello esta perspectiva de reporte, aplicando una selección de indicadores clave, como marco de reporte de reconocimiento internacional.

En el siguiente informe se aplica la economía del lenguaje, en aras del compromiso global de la corporación con la igualdad de oportunidades, pilar básico en la filosofía de atracción y retención del talento a todos los niveles y áreas de operación de todas las empresas que conforman el Grupo. Por ello, la mención explícita del femenino solo se justifica cuando la oposición de sexos es relevante en el contexto.

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200
www.amcglobalco.com

1. Conoce AMC GLOBAL

1.1 Carta del CEO

Estimados grupos de interés:

En AMC GLOBAL creemos que el futuro se alimenta hoy. Nuestro propósito, **Feeding the Future**, nos inspira a diseñar alimentos y bebidas que cuidan de las personas y del planeta, impulsando una innovación responsable que combine crecimiento, sostenibilidad y creación de valor a largo plazo.

Este informe refleja nuestro desempeño social, ambiental y económico, y muestra nuestra forma de entender la empresa: con transparencia, mejora continua e integridad. Es también un reconocimiento al camino recorrido junto a clientes, proveedores y socios estratégicos, con quienes compartimos la ambición de construir un futuro más sostenible, eficiente e innovador.

La sostenibilidad ha estado presente en nuestro ADN desde la fundación y hoy forma parte de una visión cada vez más integrada del negocio. Entendemos que el progreso requiere conectar la protección del medioambiente, el desarrollo de las personas, el compromiso con nuestros clientes y partners, y la excelencia operativa. En este camino, la digitalización, la sensórica, la inteligencia artificial y el análisis avanzado de datos se han convertido en herramientas clave para comprender mejor el mercado, anticipar las necesidades de los consumidores y de nuestros clientes, optimizar nuestros procesos y tomar decisiones más ágiles y precisas. La tecnología nos permite ser más eficientes en el uso de los recursos, reducir nuestro impacto ambiental y reforzar nuestra capacidad de innovación, siempre con las personas en el centro de cada decisión.

Pero nuestro mayor valor sigue siendo las personas. Nuestros empleados y sus familias son el corazón de AMC GLOBAL, y hacia ellos reafirmamos nuestro compromiso de seguir construyendo un entorno de trabajo seguro, inclusivo y orientado al desarrollo del talento. Son ellos quienes hacen posible nuestra misión y quienes impulsan cada día la transformación de la compañía para asegurar que nuestro proyecto continúe creciendo y generando valor para las próximas generaciones.

Miramos al futuro con determinación y confianza, convencidos de que la combinación de innovación, sostenibilidad, excelencia operativa y transformación digital nos permitirá seguir fortaleciendo nuestra posición como referente internacional en el desarrollo y fabricación de bebidas naturales. Porque creemos que las mejores soluciones nacen de entender mejor a las personas, colaborar estrechamente con nuestros clientes y utilizar la tecnología para construir una empresa cada vez más eficiente, más responsable y mejor preparada para afrontar los retos del mañana.

Seguimos trabajando con ilusión y responsabilidad, guiados por nuestro propósito: **Feeding the Future**.

Atentamente,



Antonio Muñoz Beraza
CEO AMC GLOBAL

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200
www.amcglobalco.com

1.2 Marco Normativo

El presente Estado de Información No Financiera recoge la información no financiera relativa al desempeño de AMC GLOBAL durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025. Ofrece una rendición de cuentas íntegra, relevante y concisa de dicho periodo, así como de los objetivos del Grupo, de su evolución y de los proyectos e iniciativas desarrollados.

Su elaboración responde a los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, por la que se modifican el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad, procedente del Real Decreto-ley 18/2017, de 24 de noviembre.

El informe ha sido formulado por el administrador único de AMC GLOBAL, S.L.U., sociedad dominante del Grupo, y forma parte integrante del informe de gestión consolidado. Da cumplimiento tanto a las exigencias derivadas de la citada Ley 11/2018 como a las del Reglamento (UE) 2020/852 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles, por el que se modifica el Reglamento (UE) 2019/2088.

El alcance de la información reportada comprende la totalidad de las sociedades que integran el Grupo AMC GLOBAL, cuya relación figura en la Nota 2 de las Cuentas Anuales Consolidadas. Quedan excluidas de este informe las sociedades multigrupo y asociadas.

La determinación de los contenidos de este informe se ha realizado sobre la base del análisis de materialidad vigente del Grupo, desarrollado bajo un enfoque de doble materialidad y descrito en el apartado 1.4. Dicho análisis abarca el conjunto de las sociedades dependientes, con exclusión igualmente de las multigrupo y asociadas.

AMC GLOBAL continúa avanzando en la alineación de su reporte con la Directiva (UE) 2022/2464 sobre presentación de información corporativa en materia de sostenibilidad (CSRD), cuyo propósito es homogeneizar la información de sostenibilidad divulgada por las empresas, equipararla en exigencia a la información financiera y responder a las necesidades de información de los distintos grupos de interés. En este marco, el Grupo analiza el nivel de divulgación que le será exigible conforme a los European Sustainability Reporting Standards (ESRS). El proceso de reforma abierto con el Paquete Ómnibus de 26 de febrero de 2025, que afecta a las directivas de reporte y de diligencia debida, a la Taxonomía europea, al Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono y al Programa InvestEU, ha culminado con la Directiva (UE) 2026/470, en vigor desde el 18 de marzo de 2026 y con plazo de transposición hasta el 19 de marzo de 2027. El detalle del calendario de aplicación resultante para el Grupo y sus efectos sobre el análisis de materialidad se recogen en el apartado 1.4.

Con carácter adicional al cumplimiento de los requerimientos normativos que le resultan de aplicación, el Grupo atiende asimismo a las recomendaciones de las principales iniciativas y entidades de referencia en materia de reporte:

- **GRI Sustainability Reporting Standards (GRI Standards).**
- **Principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas.**
- **Principios del marco SASB (Sustainability Accounting Standards Board).**
- **Principios del marco Internacional Integrated Reporting Framework.**
- **Recomendaciones del Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD).**
- **Guía Business Reporting on the SDGs: An Analysis of Goals and Targets, desarrollada por la Action Platform for Reporting on the Sustainable Development Goals.**
- **Recomendaciones del ESMA (European Securities and Markets Authority): European common enforcement priorities for annual financial reports.**
- **Recomendaciones incluidas en las Directrices UE 2017/C215/01 sobre la presentación de informes no financieros, así como en el Suplemento UE 2019/C209/01 sobre la información relacionada con el clima.**

1.3 AMC GLOBAL ¿Quiénes somos?

La corporación española, AMC Natural Drinks Group (en adelante, AMC Global), es líder europeo y referencia internacional en la investigación, desarrollo, producción y comercialización de zumos de frutas refrigerados, smoothies, gazpachos, shots funcionales, bebidas vegetales naturales y kombucha de alta calidad.

Su gran diferenciación se basa en la garantía de éxito en mercados y consumidores de más de 50 países, con productos que destacan por su frescura, sostenibilidad, innovación y competitividad, principales pilares del grupo.

AMC IDEAS es la división del grupo enfocada en la investigación científica de mercados, consumidores y tendencias y el posterior desarrollo y lanzamiento de bebidas saludables, nutritivas y sostenibles para consumidores en todos los continentes.

AMC GLOBAL da un excelente servicio a todos sus clientes nacionales e internacionales a través de ocho plantas de producción en tres países distintos: división de exprimido de frutas denominada FRUIT TECH NATURAL (en adelante, FRUIT&TECH o F&T); división de envasados de zumos, smoothies, gazpachos, shots de alta densidad nutricional, kombucha y mucho más denominada AMC NATURAL; y división de desarrollo, fabricación y distribución de bebidas y yogures vegetales denominada WHITE&GREEN.

En términos de dimensión, el Grupo alcanzó en el ejercicio 2025 una cifra de negocios consolidada de 739 millones de euros, frente a los 737 millones de euros del ejercicio 2024, conforme a las Cuentas Anuales Consolidadas auditadas de las que este EINF forma parte integrante. La producción total del ejercicio ascendió a 745.717 toneladas y la plantilla del Grupo se situó en 1.643 personas a cierre del ejercicio, con una plantilla media de 1.525, distribuidas entre las ocho plantas de producción y los centros corporativos y comerciales de España, Países Bajos, Reino Unido, Portugal y Francia, conforme al desglose que se recoge en el apartado 3.1. La planta de Vlissingen concentra por sí sola más de dos tercios del volumen de envasado del Grupo, circunstancia que explica la distribución geográfica de los consumos y de las emisiones absolutas que se detallan en el capítulo 2.

Durante los últimos 20 años, AMC GLOBAL ha experimentado un crecimiento notable en diversos aspectos: aumento de clientes, ampliación de la gama de productos, expansión a nuevos países, establecimiento de plantas de fabricación y desarrollo de nuevos modelos de negocio. A través de sus colaboraciones con clientes, socios, proveedores y stakeholders en un proceso de co-creación estratégica, proporcionan un mejor estilo de vida y nutrición para el consumidor global. Liderado por su CEO Antonio Muñoz Beraza, este holding de bebidas y alimentación está integrado en la actualidad por cuatro grandes actividades, verticalmente integradas y especializadas en diferentes funciones estratégicas:



AMC Ideas, Rethinking innovation

AMC GLOBAL, está considerada una de las mayores corporaciones españolas de alimentación en ventas internacionales. Un conglomerado internacional familiar, que cuenta con un crecimiento anual acumulado del 16,80% en los últimos 20 años, fruto de la continua inversión en tecnología, ventajas competitivas y desarrollo de talento cualificado.

AMC IDEAS, antes conocido como AMC INNOVA, es la división de innovación de AMC GLOBAL, que cuenta con más de 32 proyectos europeos de investigación punteros y más de 150 científicos y

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200 www.amcglobalco.com

tecnólogos dedicados a la investigación de nuevas tecnologías, y el desarrollo de nuevos ingredientes y productos.

En AMC IDEAS se trabajan áreas estratégicas como la investigación de mercados y tendencias globales en alimentación; estudios de consumidores y desarrollo de algoritmos basados en Big Data para maximizar los resultados de la categoría; estudios clínicos de salud y nutrición para demostrar la funcionalidad de sus productos; desarrollo y mejora de nuevas tecnologías sostenibles y patentadas de procesado y extracción de ingredientes bioactivos naturalmente funcionales. Todo esto, por supuesto, sumado a una sólida garantía de sostenibilidad, frescura y excelencia sensorial en los más de 400 nuevos productos lanzados al os distintos mercados cada año.

A través de la implementación de un modelo de "Open Innovation", donde colabora estrechamente con destacados centros de investigación a nivel mundial como el CSIC, la Norwegian School of Sport Sciences y Harvard, entre otros, AMC IDEAS ha logrado desarrollar un valioso know how y propiedad intelectual.

AMC Natural, Making it posible

AMC NATURAL, produce y comercializa bebidas naturales innovadoras, aportando valor añadido a sus clientes y consumidores. Es líder europeo en producción y comercialización de zumos de fruta refrigerados, smoothies, gazpachos, salmorejos y bebidas vegetales naturales con base de avena, soja, arroz, almendra etc.

Su amplia gama de productos incluye también tés y cafés fríos de alta calidad, yogures vegetales, sopas y cremas frescas y shots de alta densidad nutricional. Desde 2023, AMC NATURAL ha añadido a su catálogo la kombucha de alta calidad, satisfaciendo las demandas del consumidor moderno, para seguir liderando el mercado europeo de bebidas saludables.

FRUIT & TECH, Unleashing the freshness

FRUIT&TECH, es referente europeo en exprimido y procesado de frutas y verduras mediterráneas, y cuenta con dos plantas de producción, con tecnologías y know how únicos.

Esto les permite servir materias primas e ingredientes funcionales propietarios de alto valor añadido a sus clientes en todos los continentes, entre los que se encuentran las principales corporaciones nacionales e internacionales de la industria de la alimentación en los cinco continentes.

Su equipo de científicos, ingenieros y tecnólogos de alimentos, dotados de tecnologías alimentarias de última generación, se encarga de seleccionar cuidadosamente el origen de cada producto, la variedad de las frutas y verduras, así como el óptimo momento de maduración para obtener la máxima frescura, calidad y nutrición en todos sus productos y procesos, avalados por exigentes certificados

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200 www.amcglobalco.com

internacionales de aseguramiento de calidad y sostenibilidad. Además, su capacidad de investigación le permite desarrollar novedosos productos y tecnologías
diferenciales y patentadas con múltiples aplicaciones en el sector de alimentación.

Todo este trabajo le ha valido a FRUIT&TECH numerosos reconocimientos internacionales y un crecimiento exponencial en las últimas dos décadas, en las que se ha convertido en la referencia en el sector con la que colaboran todas las grandes marcas.

White & Green, Looking for alternatives

WHITE&GREEN, es la división de negocio especializada en productos *plant-based*, como bebidas, yogures y cremas culinarias vegetales. Esta es una categoría en crecimiento global por el aumento de la demanda por parte del consumidor.

Posee un profundo conocimiento de la categoría, tanto a nivel consumidor, tendencias e innovación como a nivel industrial y de cadena de suministro. Actualmente WHITE&GREEN sirve a los principales *retailers* europeos desde sus dos fábricas internacionales, una en Portugal y otra en Holanda, de reciente construcción, en la misma planta de Países Bajos dedicada a zumos refrigerados de alta calidad.

En este sentido, el amplio conocimiento y la integración vertical de todos los procesos, permite a WHITE&GREEN la elaboración de sus productos a partir de avena, almendra, soja, arroz, etc. y elabora todo el proceso de manera integral, con tecnologías y *know how* para llevar al mercado la mejor calidad, textura y nutrición en toda su gama. Esto los convierte en el *partner* perfecto para desarrollar la categoría para los principales *retailers* europeos.

Mediante la ampliación de la planta de Países Bajos, WHITE&GREEN lidera el crecimiento de esta categoría sirviendo de manera óptima a sus clientes en el centro y norte de Europa, incluidos Países Bajos, Bélgica, Reino Unido, Alemania y Polonia, entre otros. De hecho, la gran inversión realizada en la filial WHITE&GREEN, le ha permitido aumentar su capacidad de suministro a sus clientes europeos tanto en sus versiones tradicionales como en las más innovadoras como las referencias barista, altas en proteína o las “no milk” (bebidas vegetales con el mismo perfil nutricional que la leche de vaca).

1.4 Materialidad

Enfoque de materialidad aplicado en el presente ejercicio

La elaboración y selección de los contenidos de este EINF se ha realizado sobre la base del análisis de materialidad desarrollado por AMC GLOBAL bajo un enfoque de doble materialidad, cuyos resultados se mantienen vigentes para el ejercicio 2025. El Grupo ha programado la actualización integral de dicho

análisis a lo largo del ejercicio 2026, para su publicación en el estado de información de sostenibilidad correspondiente a ese ejercicio.

Fundamento de la programación de la actualización

Esta decisión responde a una razón de orden metodológico y no de disponibilidad de medios. Durante los ejercicios 2024 y 2025, el marco europeo de información sobre sostenibilidad ha estado sometido a un proceso de reforma que, a la fecha de formulación del presente informe, no ha concluido:

- La Directiva (UE) 2026/470, conocida como Ómnibus I, que modifica de forma sustancial la Directiva (UE) 2022/2464 (CSRD) y la Directiva (UE) 2024/1760 (CS3D), fue publicada en el Diario Oficial de la Unión Europea el 26 de febrero de 2026 y ha entrado en vigor el 18 de marzo de 2026, con plazo de incorporación a los ordenamientos nacionales hasta el 19 de marzo de 2027.

- En diciembre de 2025, el EFRAG remitió a la Comisión Europea su asesoramiento técnico final sobre la revisión y simplificación de los estándares europeos de información sobre sostenibilidad (ESRS). A la fecha de formulación de este informe, la Comisión Europea **no ha adoptado aún el acto delegado** que incorporará dichos estándares al ordenamiento de la Unión, cuya aprobación se prevé durante el ejercicio 2026 y cuya aplicación se anticipa para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2027.

La reforma no se limita al perímetro de las entidades obligadas ni al volumen de información exigible: afecta también a la **metodología del propio análisis de doble materialidad**, que se reorienta hacia un enfoque estratégico descendente partiendo del modelo de negocio, con un criterio de evidencia razonable y proporcionado.

En consecuencia, a la fecha de formulación de este informe no existe todavía un texto normativo adoptado que fije la metodología conforme a la cual deberá realizarse el análisis. Acometer su actualización con anterioridad a esa fijación habría supuesto construir el ejercicio sobre una base en revisión, con la consiguiente necesidad de rehacerlo en un plazo breve. AMC GLOBAL ha considerado que el interés de sus grupos de interés queda mejor atendido mediante un único análisis, robusto y alineado con la metodología definitiva que resulte de aplicación, que mediante una actualización intermedia de vigencia limitada.

Encaje en la hoja de ruta de reporte del Grupo

Conforme a los umbrales establecidos por la Directiva (UE) 2026/470, más de 1.000 personas empleadas y más de 450 millones de euros de cifra neta de negocios, de aplicación acumulativa, AMC GLOBAL permanece dentro del ámbito de aplicación de la CSRD. El primer estado de información de sostenibilidad que el Grupo formulará conforme a los ESRS corresponderá, por tanto, al ejercicio 2027.

El análisis de doble materialidad que se ejecutará durante 2026 se concibe expresamente como la pieza preparatoria de ese primer reporte: se desarrollará conforme a la metodología del ESRS 1 en la versión

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200 www.amcglobalco.com

que resulte finalmente adoptada, sus resultados se divulgarán en el estado de información correspondiente al ejercicio 2026 y constituirán la base de determinación de los contenidos del ejercicio 2027. Con ello, el Grupo evita la duplicidad de esfuerzos y asegura la continuidad metodológica entre ambos ejercicios.

Hasta la transposición de la CSRD al ordenamiento español, cuyo plazo finaliza el 19 de marzo de 2027, resulta de aplicación la Ley 11/2018, marco bajo el que se ha formulado el presente EINF.

Vigencia del análisis aplicado

El órgano de administración ha revisado la vigencia de las conclusiones del análisis en relación con la evolución del Grupo durante el ejercicio. La evolución registrada, crecimiento de la cifra de negocios, ampliación de la capacidad productiva, incremento de la plantilla y extensión de la gama de categorías de producto, se ha producido dentro del mismo modelo de negocio, en las mismas geografías de operación industrial y con el mismo perfil de riesgo sectorial. Se trata, por tanto, de cambios que afectan a la **magnitud** de asuntos materiales ya identificados, señaladamente el consumo de agua y energía, las emisiones, la gestión de envases y la seguridad y salud, y no a la **relación** de asuntos materiales identificados, que se mantiene válida.

En este sentido, la información obtenida en el ejercicio 2025 a raíz del cálculo completo de la huella de carbono conforme al GHG Protocol confirma la vigencia de la priorización establecida: las emisiones de Alcance 3 concentran la mayor parte de la huella del Grupo y se localizan principalmente en la adquisición de materias primas agrícolas y en el transporte, lo que refuerza objetivamente el carácter prioritario de los asuntos materiales «emisiones y cambio climático» y «cadena de suministro sostenible» ya identificados en el análisis vigente.

Esta apreciación no sustituye a la actualización programada, sino que acota su alcance: el análisis de 2026 deberá confirmar o revisar la priorización relativa de los asuntos y valorar la incorporación de aquellos derivados de desarrollos recientes, entre ellos la transformación digital y el despliegue de inteligencia artificial en procesos, la expansión internacional de marca propia y los requisitos emergentes en materia de alegaciones ambientales y de trazabilidad de la cadena de suministro.

Seguimiento de impactos durante el ejercicio

El mantenimiento del análisis vigente no ha implicado la suspensión de la identificación y seguimiento de impactos, que ha continuado a través de los órganos internos con los que cuenta el Grupo: el Comité de Sostenibilidad y Eficiencia Energética, con seguimiento periódico de ratios de consumo y del plan de descarbonización; el Comité de Packaging; el Comité de Seguridad y Salud; el Comité de Compliance; el procedimiento de homologación de proveedores y su monitorización a través de la plataforma Sedex y de las auditorías SMETA; y el canal ético. Los impactos detectados por estos mecanismos se contrastan con los asuntos materiales identificados y se traducen en proyectos concretos, conforme se detalla en los capítulos 2 a 4 del presente informe.

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200 www.amcglobalco.com

Metodología del análisis vigente

Para la formulación del EINF se ha incorporado el enfoque de doble materialidad, tal y como se requiere tanto en la normativa como en los distintos estándares y referencias específicas en materia de reporting. En este sentido, los distintos responsables del grupo han reflexionado acerca del impacto de sus actividades en los diferentes ámbitos de la sostenibilidad, y de cómo estos temas pueden afectar a la compañía desde la perspectiva del negocio. El proceso ha sido el siguiente:

1. Identificación de los Grupos de interés.

2. Identificación de asuntos y sus riesgos.

3. Validación del análisis de materialidad.

Siendo el resultado del análisis realizado, en la fase primera y segunda:

GRUPOS DE INTERÉS IDENTIFICADOS
SOCIOS
EMPLEADOS
CLIENTES Y CONSUMIDORES
PROVEEDORES
PARTNERS DE NEGOCIO
SECTOR EMPRESARIAL (ASOCIACIONES SECTORIALES Y COMPETIDORES)
ORGANISMOS REGULADORES (ADMINISTRACIONES PÚBLICAS ENTRE OTROS)
INSTITUCIONES CIENTÍFICAS, ACADÉMICAS Y CULTURALES.
ENTIDADES FINANCIERAS
MEDIOS DE COMUNICACIÓN
SOCIEDAD CIVIL
COMUNIDADES LOCALES
ONG

ASUNTOS Y RIESGOS IDENTIFICADOS
El análisis se ha fundamentado en la identificación de los principales temas globales en materia de sostenibilidad y las tendencias sectoriales, según lo aspectos contemplados en la Ley 11/2018 así como los contenidos de distintos estándares como GRI (como marco de referencia), MSCI o SASB de aplicación, además de consultas internas.

Se han considerado las categorías: económica y gobernanza, ambiental y social, y todos los temas relacionados según su ámbito de actuación:

- **Medio ambiente**
- **Prácticas laborales**
- **Riesgos de seguridad y salud**
- **Seguridad alimentaria**
- **Etiquetado y publicidad**
- **Ética y buen gobierno**
- **Derechos humanos**
- **Riesgos de corrupción**
- **Seguridad de la información**

- **Fiscalidad**
- **Competencia**

Y, en referencia a la tercera fase del análisis realizado, respecto a la validación del análisis de materialidad, hay que destacar:

En la fase de validación, para cada asunto evaluado se obtuvieron dos valores numéricos: uno según criterios estratégicos para AMC GLOBAL, entre los que se incluye el enfoque de doble materialidad, y otro según criterios identificados conforme a los estándares SASB y MSCI, informes y análisis sectoriales publicados por entidades de referencia en las distintas materias analizadas, así como a través de comunicación directa con los grupos de interés principales identificados. La combinación de la prioridad de impacto y de la prioridad financiera permitió analizar la relevancia de los impactos ambientales, sociales y de gobernanza del Grupo, así como su influencia en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

El Grupo continúa trabajando en la mejora de la comunicación directa con sus grupos de interés a través de diálogos periódicos y de consultas muestrales dirigidas a determinados colectivos, de forma que cada revisión del análisis de materialidad incremente su robustez y su aportación a la estrategia del Grupo.

El resultado se representa en la matriz de doble materialidad que se recoge a continuación, que ordena los treinta asuntos identificados en las categorías de medio ambiente, social y gobernanza.

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200 www.amcglobalco.com

MATRIZ DE DOBLE MATERIALIDAD

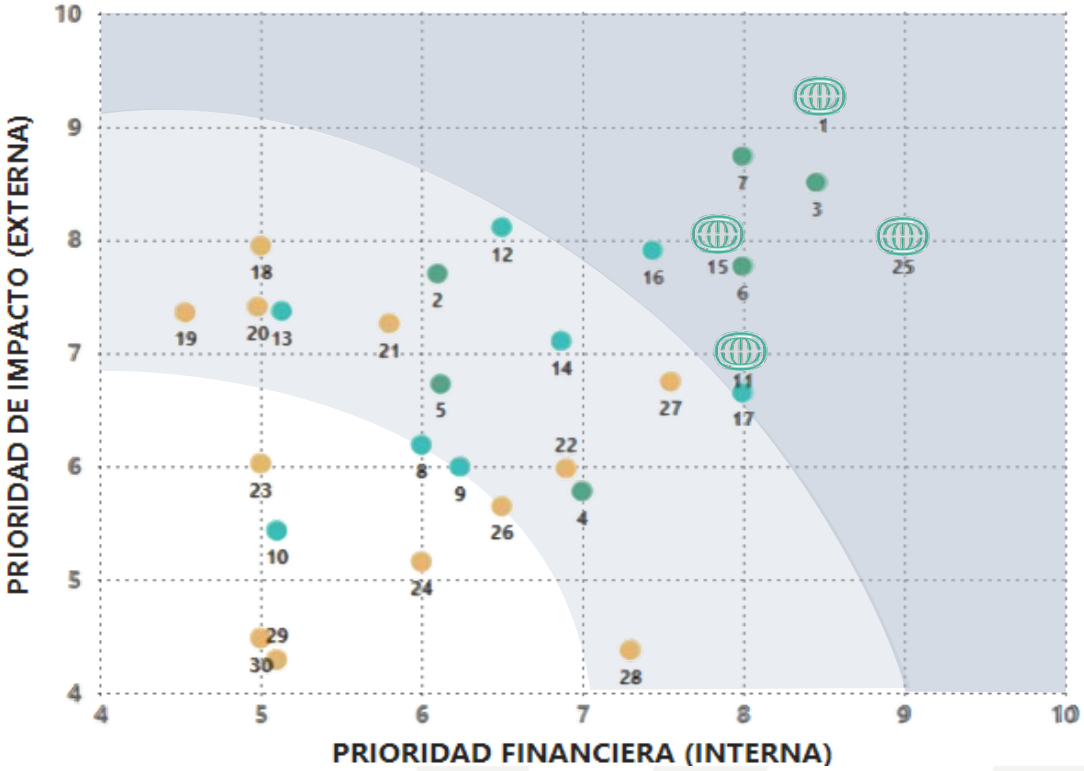


Tabla 1. Matriz de doble materialidad

Los asuntos materiales así representados reflejan el especial interés, por parte del equipo directivo de AMC GLOBAL, en los mismos por su calado estratégico dentro de la filosofía y objetivos generales de la corporación empresarial.

MEDIO AMBIENTE	
1	EMISIONES Y CAMBIO CLIMÁTICO
2	BIODIVERSIDAD
3	GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS
4	GESTIÓN DE LA ENERGÍA
5	CONSUMO MATERIAS PRIMAS
6	TRATAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RESIDUOS
7	GESTIÓN DEL DISEÑO Y EL CICLO DE VIDA DE LOS PRODUCTOS

SOCIAL	
8	PRÁCTICAS DE EMPLEO
9	SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO
10	ORGANIZACIÓN FUNCIONAL
11	FORMACIÓN Y CARRERA PROFESIONAL
12	IGUALDAD
13	COMUNIDAD
14	CADENA DE SUMINISTRO SOSTENIBLE
15	SALUD Y NUTRICIÓN
16	SEGURIDAD Y CALIDAD
17	CLIENTES Y CONSUMIDORES

GOBERNANZA	
18	DERECHOS HUMANOS
19	ABOLICIÓN ESCLAVITUD MODERNA
20	ABOLICIÓN TRABAJO INFANTIL
21	ANTICORRUPCIÓN
22	INFORMACIÓN FISCAL
23	TRANSPARENCIA
24	GOBIERNO CORPORATIVO
25	INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA
26	PRODUCTIVIDAD Y EFICIENCIA
27	CIBERSEGURIDAD
28	MARKETING RESPONSABLE
29	CONDUCTA CORPORATIVA ÉTICA
30	COMPROMISOS Y ASOCIACIONES

2. AMC GLOBAL con el medioambiente

AMC GLOBAL es consciente de que toda actividad industrial genera repercusiones sobre su entorno y asume el compromiso de actuar de forma responsable para reducirlas en la mayor medida posible. Con esa finalidad identifica y evalúa de manera periódica los impactos ambientales asociados a su actividad, que se concentran principalmente en el consumo de recursos: agua, energía y materias primas, y en la generación de residuos, emisiones y aguas residuales.

Este compromiso parte del cumplimiento de los requisitos legales aplicables a sus actividades y productos, que se revisan de forma continuada para incorporar las exigencias crecientes de las autoridades locales, regionales, nacionales y europeas. En los mismos términos se atiende a los compromisos asumidos voluntariamente por el Grupo y a los requisitos específicos acordados con clientes y proveedores.

La prevención de la contaminación alcanza a todas las instalaciones del Grupo y a la totalidad del ciclo del producto, desde el suministro de materias primas hasta su destino final. El trabajo se orienta a reducir el consumo de recursos no renovables y la generación de residuos, vertidos y emisiones, a la vez que se promueve la conservación de los ecosistemas.

En la práctica, ello se traduce en un uso eficiente y respetuoso del agua y de la energía, en la reducción y recuperación de los residuos postindustriales, en la incorporación de los principios de la economía circular al modelo de negocio y en la mejora de la sostenibilidad de los sistemas de envasado y de la cadena de suministro.

El Grupo reconoce asimismo la importancia de concienciar, formar e implicar a todas las partes que intervienen en la cadena. Por ello involucra a sus trabajadores en el desempeño ambiental mediante formación específica para cada área y promueve las buenas prácticas ambientales entre sus proveedores y colaboradores.
Este compromiso se traduce en una asignación efectiva de recursos. Durante el ejercicio 2025 el Grupo ha destinado más de 6,98 millones de euros a inversiones vinculadas a la eficiencia energética y a la optimización en el uso de los recursos en sus centros de España, Países Bajos y Portugal, cuyo detalle por país y por proyecto se recoge en el apartado 2.1. Los capítulos siguientes describen el destino de ese esfuerzo y los resultados obtenidos en materia de recursos naturales, emisiones y residuos.

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200
www.amcglobalco.com

2.1 Taxonomía

Contexto normativo

En el marco de su Plan de Acción de Finanzas Sostenibles, la Unión Europea aprobó en junio de 2020 el Reglamento (UE) 2020/852, conocido como Reglamento de Taxonomía (en adelante, la «Taxonomía»), por el que se establece un marco destinado a facilitar las inversiones sostenibles.

La Taxonomía constituye un sistema de clasificación armonizado y de aplicación obligatoria para las entidades sujetas a la obligación de informar sobre sostenibilidad. Su finalidad es determinar qué actividades económicas de una compañía quedan comprendidas en el marco europeo de sostenibilidad y dotar así de un lenguaje común a la comparación entre empresas.

Para que una actividad se considere medioambientalmente sostenible y pueda, por tanto, incluirse en la Taxonomía, debe reunir tres condiciones:

• Contribuir sustancialmente a, al menos, uno de los seis objetivos definidos en el Reglamento.

• Cumplir el principio de no causar daño significativo al resto de objetivos.

• Cumplir con los criterios técnicos de selección establecidos en el Reglamento Delegado 2021/2139.

El perímetro de la información a reportar se ha ido ampliando desde el primer ejercicio de aplicación, correspondiente al año fiscal 2021, a medida que se han publicado los reglamentos delegados que desarrollan la Taxonomía: el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139, relativo a los objetivos climáticos; el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178, relativo a la divulgación; y el Reglamento Delegado (UE) 2023/2486, relativo a los restantes objetivos ambientales.

Este último, aprobado por la Comisión Europea en 2023, incorpora nuevas actividades con sus correspondientes criterios técnicos de contribución sustancial a los cuatro objetivos ambientales no climáticos, que se suman a los de mitigación y adaptación al cambio climático ya recogidos en el reglamento de clima. Se acompaña, además, de siete anexos con criterios técnicos de selección aplicables a sectores y actividades específicas.

Los seis objetivos establecidos son:

- ***Mitigación del cambio climático.***
- ***Adaptación al cambio climático.***
- ***Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos.***
- ***Transición hacia una economía circular.***
- ***Prevención y control de la contaminación.***
- ***Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas.***

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200 www.amcglobalco.com

El Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 recoge únicamente las actividades sostenibles asociadas a los dos primeros objetivos ambientales, mitigación y adaptación al cambio climático. Conforme a la obligación de divulgación vigente, respecto de dichos objetivos procede reportar la proporción de actividades económicas elegibles y no elegibles para la Taxonomía en relación con los indicadores de cifra de negocios, inversiones en activos fijos y gastos operativos, quedando diferida a ejercicios posteriores la obligación de reportar el grado de alineamiento.

Por su parte, el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 desarrolla la metodología de reporte y exige el desglose de determinada información cualitativa relativa a las políticas contables aplicadas, a la evaluación del cumplimiento del Reglamento y a la explicación de los resultados divulgados.

En concreto, debe divulgarse la proporción de actividades económicas elegibles y no elegibles conforme a la Taxonomía en relación con tres indicadores clave de rendimiento (KPI):

• La proporción de ingresos relacionados con las actividades elegibles medioambientalmente sostenibles respecto del volumen neto de la cifra de negocios.

• La proporción de inversión en activos fijos (CapEx) de actividades elegibles medioambientalmente sostenibles con respecto del total de adiciones de inmovilizado.

• La proporción de gastos operativos (OpEx) relacionados con dichos activos respecto del total de gastos operativos.

El proceso de reforma del marco europeo de información sobre sostenibilidad, iniciado con la presentación del Paquete Ómnibus el 26 de febrero de 2025, ha culminado con la Directiva (UE) 2026/470, en vigor desde el 18 de marzo de 2026 y con plazo de transposición hasta el 19 de marzo de 2027. Dicha reforma alcanza igualmente al régimen de divulgación de la Taxonomía, cuyo desarrollo técnico continúa en curso a la fecha de formulación del presente informe. En consecuencia, el Grupo mantiene los trabajos de análisis y de definición de su modelo interno de reporte en esta materia, a fin de disponer de los medios necesarios en los ejercicios en que resulte exigible.

Información sobre la evaluación del cumplimiento del reglamento.

Alcance. El cálculo de la proporción de elegibilidad y el análisis de las actividades elegibles se han realizado sobre el conjunto de las sociedades incluidas en el perímetro de consolidación de AMC GLOBAL.

Análisis de la elegibilidad de las actividades. Las actividades económicas principales del Grupo consisten en la investigación, el desarrollo, la producción y la comercialización de zumos de frutas refrigerados, smoothies, gazpachos, shots funcionales, bebidas vegetales naturales y kombucha de alta calidad. Ninguna de ellas figura entre las actividades elegibles conforme a la Taxonomía de la UE, por lo que no procede el reporte de los indicadores económicos señalados.

No obstante, en el desarrollo de su actividad principal el Grupo lleva a cabo otras actuaciones que, sin resultar significativas en el cómputo de su cifra de negocios, sí podrían tener la consideración de

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200 www.amcglobalco.com

elegibles conforme al Reglamento. Por este motivo se continúa trabajando en la definición de un método de reporte interno, a la espera del desarrollo normativo señalado en el apartado anterior.

Inversiones vinculadas a actividades potencialmente elegibles. Aun no siendo elegible su actividad principal, durante el ejercicio 2025 el Grupo ha destinado más de 6,98 millones de euros a inversiones vinculadas a la eficiencia energética y a la optimización en el uso de los recursos, repartidas entre sus centros de España, Países Bajos y Portugal. El detalle por país y por proyecto se recoge en la tabla siguiente.

En materia de eficiencia energética, las actuaciones de mayor peso han sido la instalación de aislamientos térmicos y la sustitución de caldera y de centrífuga en España, la instalación de paneles solares y de sistemas de monitorización energética en Portugal y las inversiones asociadas al plan de descarbonización en Países Bajos. En el ámbito del uso sostenible de los recursos destacan la instalación de sopladora HPP y la instrumentación para la monitorización de consumos en España, la adecuación de instalaciones para la puesta en marcha del proyecto de residuo cero, las mejoras en la extracción del subproducto OKARA en Países Bajos y la gestión del agua y la mejora de los sistemas de refrigeración en Portugal.

Estas inversiones constituyen la contrapartida económica de los ahorros y de las medidas descritas en los apartados 2.2 y 2.3, y conforman la base sobre la que el Grupo desarrollará el cálculo del indicador de inversión en activos fijos cuando el régimen de divulgación de la Taxonomía le resulte exigible.

EJERCICIO 2025	
ESPAÑA	**IMPORTE**
Inversiones realizadas para optimizar el uso sostenible de los recursos:	**5.953.270,00**
Instalación sopladora HPP	789.286,00
Nueva cantina	4.972.144,00
Instrumentación para monitorización consumos	86.509,00
Adecuación de instalaciones para la puesta en marcha del proyecto de residuos cero	105.331,00
PAÍSES BAJOS	**IMPORTE**
Inversiones vinculadas a la eficiencia energética:	**34.773,95**
Plan de descarbonización	34.773,95
Inversiones realizadas para optimizar el uso sostenible de los recursos:	**347.736,95**
Mejoras en la extracción del subproducto OKARA	347.736,95
PORTUGAL	**IMPORTE**
Inversiones vinculadas a la eficiencia energética:	**472.900,00**
Instalación de paneles solares	226.000,00
Monitorización de la eficiencia energética	246.900,00
Inversiones realizadas para optimizar el uso sostenible de los recursos:	**173.704,72**
Gestión del agua y mejora de los sistemas de refrigeración	173.704,72

Tabla 2. Inversiones vinculadas a la eficiencia energética y para la optimización de recursos, por países.

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200 www.amcglobalco.com

2.2 Recursos naturales

Consumo de agua

INTERACCIÓN CON EL AGUA	2025	2024
CONSUMO DE AGUA (m3)	2.765	2.709
CONSUMO DE AGUA (ZONAS ESTRÉS HÍDRICO) (m3)	2.257	2.210
CAMBIO EN EL ALMACENAMIENTO DEL AGUA (m3)	N/A	N/A

Tabla 3. Interacción con el agua.

INTENSIDAD CONSUMO DE AGUA (M3/Tn)	2025	2024
ESPAÑA	3,9553	4,1410
PAÍSES BAJOS	3,1788	2,8480
PORTUGAL	6,6661	9,7700
AGREGADO	**3,7080**	**3,8310**
VARIACIÓN INTERANUAL	**-3%**	

Tabla 4. Intensidad del consumo de agua. Calculada con la siguiente fórmula: Consumo de agua/ Producción.

Como se ha indicado en el apartado de introducción, la información de ambos ejercicios es plenamente comparable, al corresponder los dos a periodos de doce meses. Se ha analizado igualmente la intensidad de consumo de agua para guardar uniformidad respecto a los datos que se vienen reportando, ya que se sigue realizando un importante esfuerzo para aportar objetivos y seguimiento de los asuntos más significativos de nuestro reporte.

En términos agregados, la intensidad del consumo de agua ha mejorado durante el ejercicio, al pasar de 3,8310 a 3,7080 m3 por tonelada producida, lo que supone una reducción del 3,2%. La evolución por países es desigual: Portugal registra el avance más acusado, con un descenso del 31,8%, y España reduce su intensidad un 4,5%, mientras que Países Bajos la incrementa un 11,6%.

El consumo absoluto crece un 2,1% en línea con la evolución de la actividad, y la proporción correspondiente a zonas de estrés hídrico se mantiene estable en torno al 82% del total. Esta estabilidad, unida al peso que dichas zonas tienen en el consumo del Grupo, es la que sostiene la prioridad de los proyectos de eficiencia y reutilización que se describen a continuación.

El abastecimiento de agua de las instalaciones de AMC GLOBAL procede principalmente de la red. En todas las plantas el agua empleada en los procesos productivos se somete a tratamiento de ósmosis y, en centros como AMC ESPAÑA, se aplican dos fases de ósmosis diferenciadas que permiten aprovechar un mayor volumen de agua dentro del propio proceso. En ese mismo centro, el suministro de red se combina con el de fuentes propias, igualmente osmotizadas, destinado a servicios auxiliares. AMC VL presenta una singularidad: emplea agua de mar directamente para la refrigeración de sus equipos de frío, lo que supone un ahorro de hasta 20.000 m3 al año.

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200 www.amcglobalco.com

En la gestión de las aguas residuales de proceso conviven tres esquemas. En AMC ESPAÑA y F&T el vertido se conduce a plantas de depuración propias, donde el tratamiento fisicoquímico y el sistema anaerobio reducen la carga orgánica hasta los estándares exigidos para el vertido al alcantarillado. En AMC VL y W&G VL el vertido es común y se dirige a una depuradora externa regional que realiza los tratamientos necesarios. En W&G PT, las aguas residuales son objeto de seguimiento por una entidad externa acreditada que verifica su cumplimiento.

Las plantas depuradoras que tratan el 100% de los efluentes de los sites utilizan sistemas de valorización energética y transforman la carga orgánica en biogás, que se emplea como fuente de energía de bajas emisiones y que contribuye al proceso de descarbonización de la compañía. Además, F&T cuenta con sistemas de aprovechamiento de calor en las calderas que permiten aumentar el salto térmico del proceso de depuración sin necesidad de incrementar el consumo de energía, reduciendo así, su demanda térmica.

La identificación de los impactos relacionados con el agua se realiza mediante un enfoque estructurado que evalúa los asuntos de sostenibilidad más relevantes para la organización desde la doble perspectiva de la materialidad financiera, cómo los riesgos y oportunidades asociados al agua pueden afectar a la situación económica, operativa o reputacional del Grupo, y de la materialidad de impacto, los efectos reales o potenciales de la actividad sobre los recursos hídricos y los ecosistemas asociados. El análisis sigue la metodología de los Estándares GRI y se complementa con entrevistas a los grupos de interés.

La evaluación se revisa de forma periódica y se rehace de manera anticipada cuando la compañía experimenta cambios significativos que así lo requieren.

Este enfoque ha permitido identificar impactos relevantes como el consumo intensivo de agua en determinadas operaciones, los riesgos derivados de la escasez hídrica en ciertas regiones y la necesidad de desarrollar planes de eficiencia y reutilización del recurso.

Los impactos detectados en el análisis de doble materialidad se cruzan con la monitorización que se hace desde los comités de Sostenibilidad de los consumos, para buscar mejoras que se traduzcan en proyectos concretos para conseguir reducciones en el en su uso y el incremento de la calidad del agua utilizada. Los resultados de este análisis se incorporan también a la estrategia corporativa, de manera que AMC, AMC VL y FTN tienen el objetivo corporativo de reducir nuestra huella hídrica un 30% en 2030 respecto a datos de 2021.

Entre los proyectos puestos en marcha destacan la optimización de los equipos de limpieza de líneas, que ha permitido reducir un 10% anual el consumo en AMC ESPAÑA, y la instalación de equipos de lavado de fruta en FTN, con un ahorro de hasta 5.000 m3 al año.

A ello se suman otras medidas implantadas en distintos centros que mantienen ahorros significativos: los sistemas de recuperación, tratamiento y reutilización interna de agua instalados en diversos puntos de las instalaciones industriales, con 52.000 m3 anuales, y las mejoras introducidas en los equipos de refrigeración y en las cámaras, con 11.000 m3 anuales.

En W&G se evalúa el riesgo asociado al proceso productivo con el fin de fijar objetivos concretos de reducción de consumos y de mejora de la calidad de las aguas. El Grupo mantiene además contacto

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200
www.amcglobalco.com

con sus proveedores más relevantes para conocer su uso del recurso hídrico y los planes de reducción que puedan tener implantados.

Consumo de energía

CONSUMO DE COMBUSTIBLE NO RENOVABLE (MJ)	2025	2024
Gas natural	925.164.865,44	782.308.558,80
Gasoil	841.460,40	15.439.290,84
CONSUMO DE COMBUSTIBLE RENOVABLE (MJ)		
Electricidad solar autoproducida	9.859.708,80	15.664.910,40
Biogás	31.988.592,00	35.580.384,00
TIPO DE ENERGÍA CONSUMIDA		
Electricidad con garantía de origen renovable	287.467.020,00	282.213.511,20
Electricidad no renovable	0,00	14.576.979,60
CONSUMO DE ENERGÍA TOTAL DENTRO DE LA ORGANIZACIÓN	**1.255.321.646,640**	**1.145.783.634,84**

Tabla 5. Consumo de energía.

INTENSIDAD ENERGÉTICA (MJ/Tn)	2025	2024
ESPAÑA	1.466,99	1.624,94
PAÍSES BAJOS	1.876,60	1.417,92
PORTUGAL	1.331,61	2.258,99
AGREGADO	**1.683,38**	**1.539,16**
VARIACIÓN INTERANUAL	**9%**	

Tabla 6. Intensidad energética. Calculada con la siguiente fórmula: Consumo de energía/ Producción.

En términos agregados, la intensidad energética del Grupo se ha situado en 1.683,38 MJ por tonelada producida, frente a los 1.539,16 MJ del ejercicio anterior, lo que representa un incremento del 9,4%. El comportamiento por países vuelve a ser dispar: Portugal reduce su intensidad un 41,1% y España un 9,7%, mientras que Países Bajos la incrementa un 32,3%. Esta evolución responde a la mayor complejidad y diversidad de la gama elaborada y a las modificaciones de infraestructura acometidas en determinados centros, factores que han absorbido en el periodo los ahorros derivados de las medidas de eficiencia implantadas, y resulta coherente con la descrita en el apartado 2.3 para la intensidad de emisiones.

La composición del mix energético, en cambio, ha mejorado: en 2025 no se registra consumo de electricidad no renovable, frente a los 14.577 GJ del ejercicio anterior, y el consumo de gasóleo se reduce un 94,6%. El incremento del consumo total, del 9,6%, se concentra en el gas natural, que es precisamente sobre lo que actúan las medidas de aislamiento térmico y de sustitución de equipos descritas en el apartado 2.3 y cuyas inversiones se detallan en el apartado 2.1.

El Grupo viene trabajando de forma sostenida en la reducción del impacto y del consumo eléctrico. Entre las medidas desplegadas figuran el suministro de electricidad con garantía de origen renovable

desde 2020 en todas las plantas salvo W&G PT, la sustitución completa de la iluminación convencional por tecnología LED en todas las fábricas y la instalación de paneles solares en la mayoría de las cubiertas de los edificios de los centros de España y de W&G PT.

A ello se añade el autoconsumo del biogás generado en los digestores anaerobios propios, que supone un ahorro relevante de demanda térmica.

Solo gracias a los paneles solares se ha conseguido cubrir un 6% de la electricidad consumida por la división en España y, además, se ha alcanzado un 33% de energías renovables en AMC España (entre energía solar, electricidad de garantía de origen renovable y biogás).

En AMC Países Bajos, el aislamiento de los sistemas de vapor permitirá reducir en 2 GWh anuales el uso de gas natural. En ese mismo centro, la instalación de un sistema de recuperación energética, desarrollada junto a sus colaboradores, aporta un ahorro adicional de 1 GWh al año.

El proyecto de optimización de limpiezas y aclarados, junto con la modificación de los parámetros de proceso establecidos, ha reducido asimismo el uso de energía térmica en un 1% en el último periodo.

En AMC Países Bajos se ha alcanzado un 25% de uso de energías renovables, gracias a la electricidad procedente de garantía de origen renovable.

Biodiversidad

La mayoría de las instalaciones de AMC GLOBAL se encuentran en zonas industriales alejadas de puntos de especial protección por su biodiversidad.

Sin embargo, AMC VL se encuentra a 2,5 km del área Natura 2000 Westerschelde & Saeftinghe, perteneciente al convenio RAMSAR. Esta área se define como una marisma con diferentes estuarios y bancos de arena naturales donde, regularmente, se pueden encontrar a más de 20.000 aves acuáticas invernantes y a otras especies en peligro de extinción. Debido a la cercanía y el nivel de protección de esta zona, se debe de cumplir con unos requisitos legales altamente exigentes y que están recogidos en los permisos vigentes que otorga la administración neerlandesa, relacionados principalmente con las emisiones y deposiciones de nitrógeno. Para garantizar su cumplimiento, se han realizado los estudios especializados de disposiciones de nitrógeno, así como un análisis de evaluación ecológica, los cuales, unidos a la inversión en equipos de bajas emisiones, han concluido que el riesgo de afección sobre estas áreas de la actividad es de carácter no significativo.

Debido a la complejidad y magnitud de nuestra cadena de suministro, siempre que tenemos la oportunidad, procuramos trabajar con materias primas certificadas bajo el estándar Global GAP. Si bien no siempre es posible buscamos incorporarlos cuando las circunstancias lo permiten. Esta preferencia responde a nuestro compromiso con prácticas agrícolas responsables y sostenibles, que incluyen la protección de la biodiversidad y el respeto por el entorno natural.

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200 www.amcglobalco.com

2.3 Contaminación y Cambio Climático

Emisiones

ALCANCE EMISIONES CO2 (Tn)	2025	2024
ALCANCE 1 (EMISIONES DIRECTAS)	46.888,32	44.835,71
ALCANCE 2 (EMISIONES INDIRECTAS)	5.896,37	5.769,13
ALCANCE 3 (EMISIONES INDIRECTAS)	514.274,44	532.427,76
TOTAL	**567.059,13**	**583.032,60**

Tabla 7. Alcance emisiones AMCGLOBAL. La metodología usada para la obtención de los datos de la tabla: "GHG Protocol".

INTENSIDAD EMISIONES (Tn CO2/Tn)	2025	2024
ESPAÑA	1,2544	1,3587
PAÍSES BAJOS	0,4496	0,4340
PORTUGAL	0,4852	0,1105
AGREGADO	**0,7604**	**0,7921**
VARIACIÓN INTERANUAL	**-4%**	

Tabla 8. El cálculo de la intensidad de emisiones se calcula con la siguiente fórmula: Emisiones / Producción.

Metodología y comparabilidad

El presente ejercicio incorpora un cambio sustancial en el cálculo y el alcance de la huella de carbono del Grupo. Hasta el ejercicio 2024, AMC GLOBAL calculaba y reportaba sus emisiones de Alcance 1 y 2 conforme a la norma ISO 14064, sin cuantificación del Alcance 3. A partir del ejercicio 2025, la huella se calcula conforme a la metodología del GHG Protocol, incorporando la cuantificación completa de las emisiones de Alcance 3 por categorías, como consecuencia de la validación de los objetivos de reducción del Grupo por la iniciativa Science Based Targets.

El ejercicio 2024 se presenta recalculado conforme a esta misma metodología, por lo que **ambos ejercicios resultan comparables entre sí, pero no lo son respecto de las cifras totales publicadas en el EINF del ejercicio 2024**, que no incorporaban el Alcance 3. Sobre esta base homogénea, las emisiones totales del Grupo han descendido en 2025 respecto al ejercicio anterior. Las emisiones de Alcance 3, que concentran en torno al 91% de la huella y se localizan principalmente en la adquisición de materias primas agrícolas y en el transporte, son las que explican la magnitud del volumen total reportado.

Asimismo, las intensidades de emisiones se expresan en toneladas de CO2 equivalente por tonelada producida (tCO2e/Tm), en sustitución de la unidad por kilolitro empleada en ejercicios anteriores, con el fin de homogeneizar el indicador con el marco de seguimiento de los objetivos validados.

Debe tenerse en cuenta que este apartado presenta dos indicadores de intensidad de distinta naturaleza, que no son intercambiables: la intensidad recogida en la tabla de intensidad de emisiones se calcula sobre las emisiones totales (Alcances 1, 2 y 3) y se desglosa por país, mientras que la intensidad utilizada en el seguimiento de los objetivos validados por SBTi se calcula únicamente sobre

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200 www.amcglobalco.com

las emisiones de Alcances 1 y 2 y se desglosa por división. La diferencia de magnitud entre ambas responde a esa distinta base de cálculo.

Cambio climático

Objetivos de reducción validados por Science Based Targets

La iniciativa Science Based Targets initiative (SBTi) proporciona el marco de referencia a AMC Global establecer objetivos de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) alineados con la evidencia científica y con la ambición del Acuerdo de París. En este contexto,

- **AMC Natural Drinks** (AMC NATURAL y FRUIT&TECH) obtuvo la validación de sus objetivos climáticos en mayo de 2025, con año base 2022.
- **White & Green** obtuvo la aprobación de los suyos en octubre de 2025, con año base 2023.

Con ello se da cumplimiento al compromiso asumido en el Estado de Información No Financiera del ejercicio 2024. Estos objetivos constituyen la hoja de ruta de descarbonización del Grupo y orientan la toma de decisiones en materia de eficiencia energética, transición hacia fuentes de energía de menor intensidad de carbono y reducción de emisiones a lo largo de la cadena de valor.

AMC GLOBAL considera que la transparencia sobre el grado de avance, incluido aquel que resulta desfavorable, es condición necesaria para la credibilidad de sus compromisos climáticos. El ejercicio 2025 es el primero de seguimiento tras la validación de los objetivos SBTi y los resultados muestran avances en determinadas áreas de la estrategia de descarbonización. No obstante, algunos indicadores continúan alejados de la trayectoria necesaria para alcanzar los objetivos establecidos, lo que requerirá reforzar las acciones previstas en los próximos ejercicios.

Los objetivos de AMC Natural Drinks (AMC NATURAL y FRUIT&TECH) validados por SBT, por los que se compromete a trabajar están descritos en la siguiente tabla:

ÁMBITO	OBJETIVO	HORIZONTE
Alcances 1 y 2	Reducir las emisiones absolutas un 42 % respecto a 2022	2030
Alcance 3 (No FLAG)	Reducir un 25 % las emisiones de las categorías 3.3 (Actividades relacionadas con combustibles y energía) y 3.12 (Tratamiento al final de la vida útil de los productos vendidos)	2030
Alcance 3 FLAG	Reducir las emisiones absolutas FLAG un 30,3 % respecto a 2022	2030
Supplier Engagement	Conseguir que el 78,8 % de los proveedores cubiertos dispongan de objetivos basados en la ciencia	2029
Client Engagement	Conseguir que el 50 % de los clientes cubiertos dispongan de objetivos basados en la ciencia	2029
Deforestación	Alcanzar una cadena de suministro libre de deforestación para las materias primas primarias	31/12/2025

Tabla 9. Science based targets de AMC Natural Drinks (AMC NATURAL y FRUIT&TECH): alcance, metas y horizonte temporal

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200 www.amcglobalco.com

Los objetivos de White & Green, validados por SBT, por los que se compromete a trabajar están descritos en la siguiente tabla:

Ámbito	Objetivo	Horizonte
Alcances 1 y 2	Reducir las emisiones absolutas un 63 % respecto a 2023	2035
Alcance 3 (No FLAG)	Reducir un 37,5 % las emisiones de las categorías 3.3 (Actividades relacionadas con combustibles y energía) y 3.5 (Residuos generados en las operaciones)	2035
Alcance 3 FLAG	Reducir las emisiones absolutas FLAG un 45,5 % respecto a 2023	2035
Supplier Engagement	Conseguir que el 85,33 % de los proveedores que cubren los bienes y servicios comprados y el transporte y distribución ascendente dispongan de objetivos basados en la ciencia	2030
Deforestación	Alcanzar una cadena de suministro libre de deforestación para las materias primas primarias	31/12/2025

Tabla 10. Science based targets de White and Green: alcance, metas y horizonte temporal

Evolución del desempeño frente a los objetivos

En la siguiente tabla se muestran los datos históricos de emisiones, de AMC Natural Drinks (AMC NATURAL y FRUIT&TECH), desde el año base, i.e. 2022, hasta el año de referencia del informe, 2025.

	2022	2023	2024	2025
S1 Absolute Emissions (Tm CO_2)	39.267	36.264	41.816	43.411
S2 Absolute Emissions (Tm CO_2)	0	0	0	0
S3 Absolute Emissions (Tm CO_2)	393.858	581.210	538.448	483.896
S1&2 Emissions intensity (TmCO_2/Tm)	0,058	0,055	0,063	0,066
FLAG Emissions (tCO_2e)	150.165	146.213	161.665	181.773

Tabla 11. Distribución de las emisiones totales AMC Natural Drinks (AMC NATURAL y FRUIT&TECH)

Las emisiones absolutas de AMC Natural Drinks en Alcances 1 y 2 alcanzaron 43.411 tCO2e en 2025, frente a las 39.267 tCO2e del año base 2022, lo que representa un incremento del 10,6%. La intensidad de emisiones se situó en 0,066 tCO2e por tonelada producida, frente a 0,058 en el año base, un aumento del 13,8%. Dado que el volumen de producción de esta división se ha mantenido estable en el periodo, el incremento no responde a un efecto de crecimiento de la actividad, sino a dos factores de naturaleza operativa: la mayor complejidad y diversidad de la gama de productos elaborados, que incrementa la demanda energética por unidad producida, y las modificaciones de infraestructura acometidas en determinados centros productivos. Ambos factores han absorbido, en el periodo, los ahorros derivados de las medidas de eficiencia implantadas.

Las emisiones de las categorías de Alcance 3 incluidas en el objetivo SBT, 3.3, Actividades relacionadas con combustibles y energía, y 3.12, Tratamiento al final de la vida útil de los productos vendidos,

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200 www.amcglobalco.com

evolucionan igualmente por encima de la trayectoria prevista. El comportamiento de la categoría 3.3 está directamente vinculado a la evolución del consumo energético y, por tanto, al de las emisiones de Alcance 1. La categoría 3.12 continúa condicionada por el volumen de productos comercializados y por la gestión de su final de vida.

Las emisiones FLAG mantienen una tendencia creciente respecto al año base, con un incremento del 20%, alejándose de la trayectoria compatible con el objetivo de reducción del 30,3% para 2030. Esta evolución se asocia principalmente al aumento de los factores de emisión de determinadas materias primas agrícolas, y se ha producido a pesar de la reducción del consumo de algunas de ellas.

Debe señalarse, no obstante, que el conjunto de las emisiones de Alcance 3 de esta división ha descendido desde el máximo registrado en 2023 (581.210 tCO2e), gracias a reducciones significativas en las categorías de transporte y distribución upstream y de bienes y servicios adquiridos durante los dos últimos ejercicios.

En cuanto a la evolución del desempeño de White & Green frente a los objetivos SBT, la siguiente tabla resume las emisiones registradas entre 2023 (año base) y 2025 (año de referencia), permitiendo analizar su evolución durante el período considerado:

	2023	2024	2025
S1 Absolute Emissions (Tm CO_2)	2,933	3,108	3,452
S2 Absolute Emissions (Tm CO_2)	3,848	4,742	4,960
S3 Absolute Emissions (Tm CO_2)	42,238	46,504	36,113
S1&2 Emissions intensity (TmCO_2/Tm)	0,204	0,240	0,165
FLAG Emissions (tCO_2e)	7.378,25	8.926,29	9.190,04

Tabla 12. Distribución de las emisiones totales White and Green

En 2025, la evolución de las emisiones muestra un desempeño desigual entre los distintos alcances.

Las emisiones absolutas de White & Green en los Alcances 1 y 2 aumentaron de 6.781 tCO2e en 2023 a 8.412 tCO2e en 2025, un 24%, situándose por encima de la trayectoria necesaria para alcanzar el objetivo de reducción del 63% en 2035. En este caso, el incremento sí responde al crecimiento de la actividad: la intensidad de emisiones se redujo de 0,204 a 0,165 tCO2e por tonelada producida, una mejora del 19% que evidencia el avance en eficiencia operativa y energética. Esta evolución está respaldada por la ampliación de la capacidad de generación fotovoltaica, que pasó de 1.994 a 2.643 paneles solares y permitió generar 558.411 kWh de electricidad renovable en 2025.

En Alcance 3, el desempeño fue favorable. Tras aumentar de 42.238 tCO2e en 2023 a 46.504 tCO2e en 2024, las emisiones descendieron hasta 36.113 tCO2e en 2025, lo que supone una reducción del 22% respecto al ejercicio anterior y del 7% respecto al año base. La reducción se explica principalmente por el descenso de las emisiones asociadas a bienes y servicios adquiridos, al transporte y distribución upstream y, de forma especialmente relevante, a los residuos generados en las operaciones, que disminuyeron un 80%. Esta mejora responde a la valorización de subproductos orgánicos como materia prima para alimentación animal en la planta de Vlissingen y al refuerzo de las prácticas de separación y

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200 www.amcglobalco.com

valorización de residuos en Portugal, evidenciando la contribución de las iniciativas de economía circular a la descarbonización.

Por el contrario, algunas categorías registraron incrementos que requerirán seguimiento, entre ellas las emisiones asociadas a las actividades relacionadas con combustibles y energía, el transporte y distribución downstream, así como los viajes de negocio y los desplazamientos de empleados, vinculados al crecimiento de la actividad y a una mayor presencia comercial internacional.

Las emisiones FLAG de Alcance 3 evolucionaron en sentido opuesto a la trayectoria requerida por SBTi. Entre 2023 y 2025 aumentaron de 7.378 a 9.190 tCO_2e (+25 %), mientras que el objetivo validado exige una reducción del 45,5 % para 2035. Este comportamiento está asociado principalmente al incremento del volumen de materias primas agrícolas derivado del crecimiento del negocio.

Plan de descarbonización de AMC GLOBAL y de su cadena de suministro

Las actuaciones del ejercicio de AMC Natural Drinks (AMC NATURAL y FRUIT&TECH) dentro de la estrategia corporativa de descarbonización, han consistido en medidas dirigidas a mejorar la eficiencia energética y a reducir las emisiones de alcance 3. Entre las principales actuaciones destacan:

Alcance 1&2:

- Sustitución y modernización de equipos por otros de mayor eficiencia con la que se consigue un ahorro anual de 1.554.480 kwh.
- Mejorar los aislamientos térmicos en las instalaciones auxiliares de los diferentes sites de la organización con el objetivo de reducir el consumo de gas natural en 2.985.580 kwh.
- Certificación del sistema de gestión energética ISO 50001, que permite la búsqueda de mejora continua en la eficiencia en los consumos.

Alcance 3:

- Valorización de la bolsa aséptica. Uno de los retos que tenemos, es la búsqueda de destinos cada vez más beneficiosos para el medio ambiente de residuos complejos siguiendo el marco de referencia de la jerarquía de residuos. Como parte de las contribuciones a la reducción de la huella de carbono de alcance 3, a mediados de 2025 iniciamos un proyecto con el que está previsto valorizar el 55% de la fracción basura, incrementando de esta manera el porcentaje total de residuo valorizado de nuestra actividad y acercándonos un poco más a nuestro objetivo de residuo cero a vertedero.

Se mantienen, adicionalmente, las medidas de prevención y reducción de emisiones descritas en ejercicios anteriores: recuperación de calor en calderas y purgas, instalación de economizadores, aislamiento de sistemas de vapor, equipos de combustión de bajas emisiones, mantenimientos y controles periódicos sobre los focos que aseguran combustiones completas, y automatización de la medida de consumos en las plantas del Grupo. En AMC y FTN el agua residual generada durante el

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200 www.amcglobalco.com

proceso productivo se trata en digestores anaerobios propios, cuyo biogás se consume en las calderas de los centros y reduce en un 10% el consumo de gas natural.

En la sede de AMC y W&G en Vlissingen, así como en F&T el suministro del 100% de la electricidad procede de garantías de origen renovable, lo que reduce las emisiones de Alcance 2 de dichos centros. En AMC Natural Drinks en España los paneles solares aportan el 6% de la electricidad consumida y en White & Green en Portugal el 12%.

Desde hace varios años, AMC GLOBAL tiene un comité de sostenibilidad eficiencia energética que trabaja en la ejecución del plan de descarbonización para reducir y contener el crecimiento de las emisiones del grupo y, donde se hace seguimiento de ratios de consumo para el cumplimiento de los objetivos de reducción de emisiones de la huella de carbono.

Los resultados de 2025 muestran que AMC Natural Drinks (AMC NATURAL y FRUIT&TECH) continúa avanzando en la implantación de su estrategia de descarbonización mediante inversiones en eficiencia energética, sistemas de gestión y proyectos de economía circular. No obstante, la evolución de las emisiones absolutas indica que la organización se mantiene por encima de la trayectoria de reducción requerida para cumplir los objetivos validados por SBTi. En consecuencia, será necesario intensificar las medidas de descarbonización tanto en las operaciones propias como en la cadena de suministro agrícola para reconducir la evolución de las emisiones y asegurar el cumplimiento de los compromisos climáticos establecidos para 2030.

Las líneas de acción del plan de descarbonización en las que ha trabajado White &Green en este ejercicio y que han contribuido a reducir las emisiones en mayor o menor medida durante el año 2025 han sido:

Alcance 1&2:

- Ampliación de la instalación fotovoltaica existente, pasando de 1994 paneles solares a 2.643 unidades, lo que representa un aumento sustancial de la capacidad instalada. Esta expansión permitió a la empresa incrementar la producción de energía verde a 558.411 kWh en 2025.

Alcance 3:

- En White&Green Vlissingen, se consiguió una reducción del 80 % en las emisiones asociadas a los residuos, gracias a la conversión de residuos orgánicos, previamente clasificados como subproductos, en materia prima para piensos animales. Esta es una solución circular que elimina la necesidad de tratar o desechar este flujo.

- En White&Green Portugal, también se produjo una reducción considerable de estas emisiones, impulsada por un aumento en la tasa de residuos reciclables, obtenido mediante una separación más eficiente y sistemática de los residuos reciclables en origen.

- La consolidación de este perfil de proveedores comprometidos con trayectorias de descarbonización con base científica será crucial para cumplir los compromisos adquiridos con

SBTi para finales de la década. Además del compromiso con SBTi, el esfuerzo por alinear la cadena de suministro con el clima se complementa con un programa activo de calificación de proveedores en lo que respecta a sistemas de gestión certificados: actualmente, el 25,5% de los proveedores aprobados cuentan con la certificación ISO 14001 (gestión ambiental), el 8,8% con la certificación ISO 45001 (salud y seguridad en el trabajo) y el 5,8% con la certificación ISO 50001 (gestión energética).

En cuanto a la descarbonización de la cadena de valor de AMC Natural Drinks y White & Gree, constituye un elemento esencial para el cumplimiento de los objetivos validados, dado que las emisiones de Alcance 3 concentran la mayor parte de la huella del Grupo.

En este ámbito se enmarca la participación de AMC GLOBAL como empresa impulsora en el *Programa de Capacitación de Proveedores Sostenibles de la ONU (UN Global Compact),* junto con otras empresas como cadenas de distribución, relevantes en el sector. A través de esta participación finalizada en este ejercicio, la empresa ha promovido la formación en materia de sostenibilidad de sus empresas proveedoras, contribuyendo a la integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en sus operaciones y fomentando prácticas responsables alineadas con la Agenda 2030. Esta es la primera fase de su Programa de Proveedores Sostenibles por el cual progresivamente la empresa quiere facilitar y contribuir a la descarbonización de su cadena de suministro. Tras esta primera fase de capacitación de proveedores clave, se avanzará en los siguientes años en la consecución de datos primarios y de incorporación de proveedores adicionales al compromiso SBT.

En AMC Natural Drinks, el 5,64% de los principales proveedores de materias primas, envases y transporte disponía en 2025 de objetivos aprobados por SBTi, frente a un compromiso del 78,8% para 2029. Asimismo, el 23% de los clientes incluidos en el objetivo de Client Engagement cuenta con objetivos alineados con SBTi, frente al 50% comprometido para el mismo horizonte.

En White & Green, el 34% de las emisiones de Alcance 3 no FLAG está ya asociado a proveedores con objetivos SBTi validados, frente a un compromiso del 85,33%.

La organización es consciente de la distancia existente respecto a las metas establecidas y continuará desarrollando su programa de compromiso con proveedores, con el objetivo de incrementar la disponibilidad de datos primarios de emisiones, mejorar la calidad del cálculo del Alcance 3 y acelerar la reducción de emisiones en la cadena de suministro. Todo ello dependerá del fortalecimiento de la colaboración con la cadena de suministro agrícola, la implantación de prácticas de producción regenerativa y el cumplimiento del compromiso de abastecimiento libre de deforestación, aspectos clave para alinear las emisiones FLAG con la trayectoria de descarbonización establecida.

En conjunto, los resultados de 2025 muestran avances relevantes en la reducción de las emisiones de Alcance 3, impulsados principalmente por medidas de economía circular y gestión de residuos. Sin embargo, el incremento de las emisiones absolutas de los Alcances 1 y 2 y la evolución de las emisiones FLAG indican que estos ámbitos continúan siendo los principales retos para cumplir los objetivos climáticos validados por SBTi. Mantener la senda de descarbonización requerirá reforzar las medidas de eficiencia energética, electrificación y sustitución de combustibles, así como acelerar la reducción de emisiones en la cadena de suministro agrícola.

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200 www.amcglobalco.com

Compromiso de no deforestación de AMC GLOBAL

Durante 2025, AMC Natural Drinks (AMC NATURAL y FRUIT&TECH) y White and Green han continuado reforzado su compromiso con una cadena de suministro responsable y libre de desforestación. Como parte de este trabajo, se identificaron materias primas potencialmente afectadas por el Reglamento Europeo sobre Productos Libres de Deforestación (EUDR) y se solicitó información a los proveedores correspondientes.
Los proveedores consultados confirmaron por escrito su cumplimiento de los requisitos establecidos por esta normativa y aportaron documentación de respaldo. Sobre esta base, el Grupo sigue avanzando en el fortalecimiento de la trazabilidad y el control de su cadena de suministro.

Este compromiso resulta especialmente relevante para el Grupo por cuanto la soja empleada por White & Green figura entre las materias primas incluidas en el ámbito de aplicación del Reglamento (UE) 2023/1115 sobre productos libres de deforestación (EUDR). Conforme al Reglamento (UE) 2025/2650, la aplicación de dichas obligaciones se ha diferido al 30 de diciembre de 2026 para los operadores grandes y medianos, por lo que los trabajos desarrollados sitúan al Grupo en posición de anticipación respecto a su entrada en aplicación.

Estos avances refuerzan la capacidad de las compañías para cumplir con los estándares internacionales y avanzar en el cumplimiento de los objetivos climáticos asumidos por SBTi, adelantándonos a la entrada en aplicación del Reglamento Europeo sobre Productos Libres de Deforestación (EUDR).

En general, la evolución de las emisiones de AMC Natural Drinks (AMC NATURAL y FRUIT&TECH) y White and Green, debe interpretarse en el contexto del crecimiento de la actividad y de la diversificación del porfolio de productos experimentados por la organización durante el periodo analizado. Aunque las emisiones absolutas aumentaron respecto a los años base, las actuaciones implantadas en materia de eficiencia energética, optimización de procesos y gestión de recursos han contribuido a mejorar el desempeño ambiental de las operaciones y a limitar la intensidad de las emisiones asociadas al crecimiento del negocio.

Los resultados obtenidos reflejan avances en la implantación de la estrategia de descarbonización, si bien la evolución de las emisiones absolutas indica que será necesario intensificar las medidas de mitigación para recuperar la trayectoria de reducción comprometida con SBTi. En este contexto, la continuidad de las inversiones en eficiencia energética, electrificación, incorporación de energías renovables y reducción de emisiones en la cadena de valor será determinante para reforzar el alineamiento con los objetivos climáticos establecidos.

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200
www.amcglobalco.com

2.4 Tratamiento sostenible de los residuos

RESIDUOS GENERADOS EJERCICIO 2025			
NO PELIGROSOS		**PELIGROSOS**	
RSU	3.024,750	ENVASES VACÍOS	49,344
CARTÓN	1.377,926	TRAPOS	0,741
PLÁSTICO	627,538	ACEITE USADO	5,413
BRIK	182,840	AEROSOLES	0,353
VIDRIO	5,680	TINTAS CON DISOLVENTE	0,106
ORGÁNICO (DESTINO COMPOST)	4.845,006	CARTUCHOS TINTA	1,332
METAL	1.282,211	FILTROS ACEITE	2,356
MADERA	196,120	SOLUCIÓN ACUOSA LIMPIEZA	0,488
RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN	16,760	RAEE	0,593
LODOS	2.886,520	FLUORESCENTES	0,096
		PRODUCTOS DESECHADOS	0,304
		AROMAS	0,146
		ABSORBENTE	0,033
		DISOLVENTES DE BAJO CONTENIDO EN HALÓGENOS	1,170
		DISOLVENTES DE ALTO PODER CALORÍFICO	0,562
		RESIDUOS QUE CONTIENEN ACEITE	0,196
		SEPIOLITA	1,580
		REACTIVOS DE LABORATORIO	0,074
		ACETONITRILO	0,758
		BOTELLAS SOLDADURA	0,003
		PRODUCTOS QUÍMICOS DE LABORATORIO	5,278
		COMPONENTES	0,026
TOTAL NO PELIGROSOS	**14.445,351**	**TOTAL PELIGROSOS**	**70,951**
	GESTIONADOS		
PREPARACIÓN PARA REUTILIZACIÓN	90,570	PREPARACIÓN PARA REUTILIZACIÓN	0,000
RECICLADO	8.982,641	RECICLADO	54,257
OTRAS OPERACIONES DE VALORACIÓN	0,000	OTRAS OPERACIONES DE VALORACIÓN	3,096
INCINERACIÓN (RECUPERACIÓN ENERGÉTICA)	2.489,410	INCINERACIÓN (RECUPERACIÓN ENERGÉTICA)	5,428
TOTAL NO PELIGROSOS GESTIONADOS EN INSTALACIONES	**0,000**	**TOTAL PELIGROSOS GESTIONADOS EN INSTALACIONES**	**0,000**
TOTAL NO PELIGROSOS GESTIONADOS FUERA DE LAS INSTALACIONES	**11.562,621**	**TOTAL PELIGROSOS GESTIONADOS FUERA DE LAS INSTALACIONES**	**62,781**
TOTAL NO PELIGROSOS GESTIONADOS	**11.562,621**	**TOTAL PELIGROSOS GESTIONADOS**	**62,781**
	ELIMINACIÓN		
INCINERACIÓN (RECUPERACIÓN ENERGÉTICA)	0,000	INCINERACIÓN (RECUPERACIÓN ENERGÉTICA)	0,000
TRASLADO A VERTEDERO	2.882,730	TRASLADO A VERTEDERO	7,859
OTRAS OPERACIONES DE ELIMINACIÓN	0,000	OTRAS OPERACIONES DE ELIMINACIÓN	0,311
TOTAL NO PELIGROSOS A ELIMINACIÓN EN INSTALACIONES	**0,000**	**TOTAL PELIGROSOS A ELIMINACIÓN EN INSTALACIONES**	**0,000**
TOTAL NO PELIGROSOS A ELIMINACIÓN FUERA DE LAS INSTALACIONES	**2.882,730**	**TOTAL PELIGROSOS A ELIMINACIÓN FUERA DE LAS INSTALACIONES**	**8,170**
TOTAL NO PELIGROSOS A ELIMINACIÓN	**2.882,730**	**TOTAL PELIGROSOS A ELIMINACIÓN**	**8,170**

Tabla 13. Residuos generados ejercicio 2025.

RESIDUOS GENERADOS EJERCICIO 2024			
NO PELIGROSOS		**PELIGROSOS**	
RSU	3.005,558	ENVASES VACÍOS	54,202
CARTÓN	1.933,286	TRAPOS	2,108
PLÁSTICO	495,750	ACEITE USADO	3,406
BRIK	178,600	AEROSOLES	0,820
VIDRIO	5,580	TINTAS CON DISOLVENTE	0,269
ORGÁNICO (DESTINO COMPOST)	8.445,021	CARTUCHOS TINTA	2,574
METAL	824,460	FILTROS ACEITE	2,228
MADERA	237,030	SOLUCIÓN ACUOSA LIMPIEZA	0,070
RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN	20,620	RAEE	0,252
LODOS	4.058,000	FLUORESCENTES	0,104
		PRODUCTOS DESECHADOS	6,619
		AROMAS	0,675
		ABSORBENTE	0,056
TOTAL NO PELIGROSOS	**19.203,905**	**TOTAL PELIGROSOS**	**73,383**
	GESTIONADOS		
PREPARACIÓN PARA REUTILIZACIÓN	12,500	PREPARACIÓN PARA REUTILIZACIÓN	0,000
RECICLADO	9.474,057	RECICLADO	41,430
OTRAS OPERACIONES DE VALORACIÓN	6.586,100	OTRAS OPERACIONES DE VALORACIÓN	17,867
INCINERACIÓN (RECUPERACIÓN ENERGÉTICA)	1.762,210	INCINERACIÓN (RECUPERACIÓN ENERGÉTICA)	7,823
TOTAL NO PELIGROSOS GESTIONADOS EN INSTALACIONES	**0,000**	**TOTAL PELIGROSOS GESTIONADOS EN INSTALACIONES**	**0,000**
TOTAL NO PELIGROSOS GESTIONADOS FUERA DE LAS INSTALACIONES	**17.822,867**	**TOTAL PELIGROSOS GESTIONADOS FUERA DE LAS INSTALACIONES**	**67,154**
TOTAL NO PELIGROSOS GESTIONADOS	**17.822,867**	**TOTAL PELIGROSOS GESTIONADOS**	**67,154**
	ELIMINACIÓN		
INCINERACIÓN (SIN RECUPERACIÓN ENERGÉTICA)	149,100	INCINERACIÓN (SIN RECUPERACIÓN ENERGÉTICA)	0,000
TRASLADO A VERTEDERO	1.231,938	TRASLADO A VERTEDERO	3,729
OTRAS OPERACIONES DE ELIMINACIÓN	0,000	OTRAS OPERACIONES DE ELIMINACIÓN	2,500
TOTAL NO PELIGROSOS A ELIMINACIÓN EN INSTALACIONES	**0,000**	**TOTAL PELIGROSOS A ELIMINACIÓN EN INSTALACIONES**	**0,000**
TOTAL NO PELIGROSOS A ELIMINACIÓN FUERA DE LAS INSTALACIONES	**1.381,038**	**TOTAL PELIGROSOS A ELIMINACIÓN FUERA DE LAS INSTALACIONES**	**6,229**
TOTAL NO PELIGROSOS A ELIMINACIÓN	**1.381,038**	**TOTAL PELIGROSOS A ELIMINACIÓN**	**6,229**

Tabla 14. Residuos generados ejercicio 2024.

	NO PELIGROSOS		PELIGROSOS		TOTAL	
INTENSIDAD RESIDUOS (Tn/Tn)	**2025**	**2024**	**2025**	**2024**	**2025**	**2024**
ESPAÑA	0,02829	0,02826	0,00016	0,00013	0,02844	0,02839
PAÍSES BAJOS	0,01252	0,02543	0,00004	0,00003	0,01257	0,02546
PORTUGAL	0,02466	0,01434	0,00015	0,00061	0,02480	0,01495
AGREGADO	**0,01937**	**0,02607**	**0,00010**	**0,00010**	**0,06581**	**0,02617**

Tabla 15. Intensidad de residuos. Calculada con la siguiente fórmula: Residuos generados / Producción.

AMC GLOBAL cuenta con un Comité de Packaging en el que se debaten los retos y oportunidades relacionados con los envases y embalajes y las crecientes exigencias normativas en esta materia.

En los últimos años AMC GLOBAL ha trabajado en la circularidad de sus envases mediante el ecodiseño de estos para la prevención de la generación de residuos o para favorecer el reciclaje en las líneas de tratamiento, así como en la financiación de la gestión de estos a través de sistemas de responsabilidad ampliada del productor.

En FTN, una vez que la fruta fresca ha sido procesada y se han extraído todos los subproductos de valor añadido, las fibras resto de este proceso, se destinan a alimentación animal con la idea de aprovechar el 100% de la fruta que se procesa. Recientemente W&G VL ha pasado a certificarse bajo la norma GMP+, siendo un avance en la gestión de la fibra orgánica que en el pasado se gestionaba como un residuo y ahora se envía para alimentación animal mejorando así su destino final.

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200 www.amcglobalco.com

Siempre que es posible, sus MMPP o productos son enviados directamente a través de tubería, en cisterna o en barco para reducir la generación de envases de un solo uso.

Además, trabaja con proveedores de algunos ingredientes e insumos para utilizar envases retornables y evitar la generación de envases innecesarios en sus propias plantas productivas.

Algunas de las medidas implementadas para la prevención de los residuos:

- Ecodiseño del packaging utilizado para el envasado de nuestros productos.
- Optimización de los pesos.
- Eliminación de elementos superfluos y tintas.
- 100% RPET en nuestras botellas de plástico.
- Eliminación de color negro en los elementos del envase.
- 30% de contenido reciclado en fajas de agrupación y film, cartón FSC, eliminación del aluminio.

Además, para reducir la cantidad de residuos generados en nuestras propias instalaciones, hemos puesto en marcha medidas de reducción de residuos en colaboración con nuestros proveedores de MMPP envasada.

Otra medida es la optimización de las planificaciones para hacer producciones más largas y eficientes, así como para reducir los cambios de productos y reducir las mermas de producto.

3. AMC GLOBAL y sus personas

3.1 Capital humano

AMC GLOBAL apuesta por la creación de empleo en todos los países en los que opera. Para ello colabora de forma estrecha con centros de estudios, universidades, organizaciones y colectivos minoritarios, con el objetivo de ofrecer oportunidades de primer empleo y planes de desarrollo profesional en el entorno de cada centro. Este compromiso contribuye al crecimiento económico de las regiones en las que el Grupo está presente y, al mismo tiempo, favorece la inclusión y la diversidad en el ámbito laboral.

Estas alianzas se materializan en instrumentos concretos: programas de prácticas, becas y planes de formación continua que acercan a jóvenes y a personas procedentes de colectivos minoritarios al mercado de trabajo y contribuyen al desarrollo de las competencias que este demanda. Con ello, el Grupo no solo cubre sus necesidades de talento, sino que participa en la cualificación profesional de las comunidades en las que opera.

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200 www.amcglobalco.com

La atracción y la retención del talento constituyen uno de los pilares de la gestión de personas en AMC GLOBAL, que busca incorporar profesionales cuya actitud y valores estén alineados con su cultura y su visión. A tal fin aplica procesos de selección justos y transparentes, apoyados en criterios objetivos y libres de sesgos, y ofrece un entorno de trabajo inclusivo y equitativo que favorece la participación y el desarrollo profesional de toda la plantilla.

El éxito de la compañía guarda relación directa con la calidad y el compromiso de sus profesionales y con el ambiente de trabajo en el que desempeñan su actividad.
Ambos aspectos se cuidan desde el primer día y se reflejan en la normativa y los procedimientos internos que velan por la igualdad y el trato justo. Las políticas de igualdad de oportunidades y de no discriminación garantizan que todas las personas sean tratadas con respeto y dignidad, con independencia de su género, origen étnico, orientación sexual o cualquier otra característica personal.

La gestión del personal se apoya en distintos aplicativos de administración de la información, actualmente en proceso de migración y de adaptación a los requerimientos normativos vigentes. Como consecuencia de dicho proceso, parte de la información exigida se encuentra todavía en fase de elaboración y homogeneización entre los distintos centros y sociedades del Grupo.

El objetivo de estos trabajos es que la totalidad de la información requerida por la normativa aplicable se recopile, se homogeneice y se ponga a disposición de las partes interesadas de forma oportuna y precisa. La mejora continua de los sistemas de gestión de la información constituye, en este ámbito, una condición previa para la transparencia y el cumplimiento normativo.

La creación de empleo, la atracción y retención del talento, la igualdad y el trato justo y la gestión eficiente de la información del personal son, en conjunto, los ejes sobre los que se articula la política de personas del Grupo, y encuentran su desarrollo específico en materia de igualdad en el Plan de Igualdad descrito en el apartado 3.2. Estos principios permiten construir un entorno de trabajo inclusivo y equitativo y contribuyen al éxito sostenible de la organización y al bienestar de las comunidades en las que opera.

Organización del trabajo

Se recogen a continuación los datos de plantilla desagregados por género, país, edad y clasificación profesional, con indicación del porcentaje de plantilla correspondiente a las sociedades integradas por puesta en equivalencia:

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200 www.amcglobalco.com

2025	ESPAÑA		PAISES BAJOS		REINO UNIDO		PORTUGAL		FRANCIA		TOTAL	
	PLANTILLA	PROMEDIO	PLANTILLA	PROMEDIO	PLANTILLA	PROMEDIO	PLANTILLA	PROMEDIO	PLANTILLA	PROMEDIO	PLANTILLA	PROMEDIO
DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO												
MUJER	485	472	96	90	8	7	69	64	6	4	664	638
HOMBRE	748	715	162	149	4	4	61	57	4	4	979	929
TOTAL	**1.233**	**1.187**	**258**	**240**	**12**	**11**	**130**	**121**	**10**	**8**	**1.643**	**1.567**
DISTRIBUCIÓN POR EDAD												
MENOS DE 30 AÑOS	254	222	74	66	2	2	27	25	2	2	359	318
DE 30 A 50 AÑOS	723	709	132	126	8	7	90	84	7	6	960	932
+50 AÑOS	256	256	52	47	2	2	13	12	1	0	324	318
TOTAL	**1.233**	**1.187**	**258**	**240**	**12**	**11**	**130**	**121**	**10**	**8**	**1.643**	**1.567**
CLASIFICACIÓN PROFESIONAL												
NO MANAGER	1.119	1.076	238	220	1	0	106	99	5	4	1.469	1.399
MANAGER	68	69	19	19	7	7	12	11	4	3	110	109
SENIOR MANAGER	46	42	1	1	4	4	12	11	1	1	64	59
TOTAL	**1.233**	**1.187**	**258**	**240**	**12**	**11**	**130**	**121**	**10**	**8**	**1.643**	**1.567**

Tabla 16. Empleo y empleo medio por clasificación profesional/género y por países ejercicio 2025.

2024	ESPAÑA		PAISES BAJOS		REINO UNIDO		PORTUGAL		TOTAL	
	PLANTILLA	PROMEDIO	PLANTILLA	PROMEDIO	PLANTILLA	PROMEDIO	PLANTILLA	PROMEDIO	PLANTILLA	PROMEDIO
DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO										
MUJER	553	395	71	67	8	7	69	69	701	538
HOMBRE	351	481	131	130	4	4	63	72	549	687
TOTAL	**904**	**876**	**202**	**197**	**12**	**11**	**132**	**141**	**1.250**	**1.225**
DISTRIBUCIÓN POR EDAD										
MENOS DE 30 AÑOS	178	142	49	40	2	2	29	33	258	217
DE 30 A 50 AÑOS	538	543	112	118	8	7	88	91	746	759
+50 AÑOS	188	191	41	39	2	2	15	17	246	249
TOTAL	**904**	**876**	**202**	**197**	**12**	**11**	**132**	**141**	**1.250**	**1.225**
CLASIFICACIÓN PROFESIONAL										
NO MANAGER	822	792	162	160	1	0	121	129	1.106	1.081
MANAGER	47	49	28	26	7	7	8	9	90	91
SENIOR MANAGER	35	35	12	11	4	4	3	3	54	53
TOTAL	**904**	**876**	**202**	**197**	**12**	**11**	**132**	**141**	**1.250**	**1.225**

Tabla 17. Empleo y empleo medio por clasificación profesional/género y por países ejercicio 2024.

NÚMERO DE TIPOS DE CONTRATO DE TRABAJO			
EJERCICIO 2025			
INDEFINIDO	**TEMPORAL**	**PRÁCTICAS**	**FORMACIÓN**
1.439	204	0	0
EJERCICIO 2024			
INDEFINIDO	**TEMPORAL**	**PRÁCTICAS**	**FORMACIÓN**
1.113	132	5	0

Tabla 18. Tipos de contrato ejercicio 2025 y anterior.

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200 www.amcglobalco.com

La plantilla del Grupo ha crecido de forma significativa durante el ejercicio: de 1.250 a 1.643 personas a cierre, lo que supone un incremento del 31,4%, y de 1.225 a 1.525 en términos de plantilla media, un 24,5%. Se trata del mayor crecimiento registrado en los ejercicios reportados y es coherente con la ampliación de la capacidad productiva descrita en el capítulo 2.

Por geografías, el crecimiento se concentra en España, que pasa de 904 a 1.233 personas (+36,4%), y en Países Bajos, de 202 a 258 (+27,7%). Portugal se mantiene estable, con 130 personas frente a 132, y Reino Unido permanece en 12. Francia se incorpora al perímetro reportado con 10 personas.

Por clasificación profesional, el crecimiento se localiza en las posiciones no directivas, que aumentan un 32,8%, frente al 22,2% de las posiciones de mando intermedio y el 18,5% de la alta dirección. El peso de la estructura directiva sobre el total desciende así del 11,5% al 10,6%, lo que confirma que la incorporación de personal se ha destinado a la actividad operativa y no al crecimiento de la estructura.

Por tramos de edad, el mayor incremento relativo corresponde al colectivo de menores de 30 años, que crece un 39,1% y pasa a representar el 21,8% de la plantilla. Esta evolución es coherente con la política de primer empleo y de colaboración con centros de estudios descrita al comienzo de este apartado.

La contratación indefinida se mantiene como la modalidad ampliamente mayoritaria, con un 87,6% del total frente al 89,0% del ejercicio anterior. El Grupo ha incorporado 393 personas conservando prácticamente inalterada la proporción de empleo estable, lo que sitúa el crecimiento en el marco de una política de empleo de carácter permanente.

Los datos relativos a despidos del ejercicio y del precedente son los siguientes:

DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO		DISTRIBUCIÓN POR EDAD		CLASIFICACIÓN PROFESIONAL	
DESPIDOS 2025					
MUJER	9	MENOS DE 30 AÑOS	8	NO MANAGER	36
HOMBRE	28	DE 30 A 50 AÑOS	25	MANAGER	1
		+50 AÑOS	4	SENIOR MANAGER	0
TOTAL	**37**		**37**		**37**
DESPIDOS 2024					
MUJER	33	MENOS DE 30 AÑOS	28	NO MANAGER	62
HOMBRE	32	DE 30 A 50 AÑOS	32	MANAGER	2
		+50 AÑOS	5	SENIOR MANAGER	1
TOTAL	**65**		**65**		**65**

Tabla 19. Detalle de despidos ejercicio 2025 y anterior.

El número de despidos se ha reducido de 65 a 37, un 43,1% menos, evolución especialmente destacable al producirse en un ejercicio de fuerte crecimiento de plantilla. En términos relativos, la incidencia sobre el total de empleados desciende del 5,2% al 2,3%. El 97,3% de las desvinculaciones corresponde a posiciones no directivas y el 67,6% al tramo de edad de 30 a 50 años.

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200 www.amcglobalco.com

En cuanto a las remuneraciones medias:

REMUNERACIONES MEDIAS						
2025	MUJERES			HOMBRES		
	SENIOR MANAGER	MANAGER	NO MANAGER	SENIOR MANAGER	MANAGER	NO MANAGER
18-30	0,00 €	29.182,35 €	30.921,41 €	0,00 €	31.481,52 €	32.532,44 €
31-49	73.652,38 €	48.984,95 €	34.865,22 €	87.945,16 €	54.794,13 €	37.105,77 €
+50	94.031,15 €	47.353,89 €	36.171,60 €	86.090,06 €	48.839,93 €	36.750,85 €

2024	MUJERES			HOMBRES		
	SENIOR MANAGER	MANAGER	NO MANAGER	SENIOR MANAGER	MANAGER	NO MANAGER
18-30	0,00 €	32.973,67 €	27.401,76 €	0,00 €	41.412,00 €	30.174,25 €
31-49	71.380,13 €	45.935,82 €	29.190,66 €	90.474,00 €	50.445,37 €	33.583,07 €
+50	117.374,00 €	46.384,40 €	26.592,67 €	97.988,00 €	61.222,35 €	31.309,74 €

Tabla 20. Remuneraciones medias por edad y sexo ejercicio 2025 y anterior.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, AMC GLOBAL reconoce y garantiza a su plantilla el derecho a la desconexión digital fuera del horario de trabajo.

El Grupo entiende la desconexión digital como un elemento esencial del bienestar y de la salud de las personas, y como una condición del equilibrio entre la vida profesional y la personal. Por ello trabaja de forma continuada en la identificación de mejores prácticas y de medidas que permitan hacer efectivo este derecho en el conjunto de la organización.

En este ámbito, AMC GLOBAL asume tres compromisos:

- Respetar los tiempos de descanso, garantizando que se observen los periodos de descanso y desconexión y evitando la exigencia de respuestas o la realización de tareas fuera del horario laboral establecido.

- Promover un uso razonable de las herramientas tecnológicas, mediante una cultura organizativa que valore el empleo responsable del correo electrónico, la telefonía móvil y el resto de herramientas, especialmente fuera de la jornada.

- Escuchar y atender las inquietudes de la plantilla, manteniendo un canal de comunicación abierto con la representación de los trabajadores que permita recoger sus opiniones y mejorar de forma continuada las prácticas aplicadas.

La conciliación y la corresponsabilidad se impulsan, asimismo, a través de tres medidas concretas.

La primera es la política de trabajo remoto, aplicable a los puestos cuyas funciones lo permiten, que ofrece la posibilidad de desempeñar la actividad desde el domicilio y favorece el equilibrio entre la vida laboral y la personal.

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200 www.amcglobalco.com

La segunda es el estudio individualizado de cada solicitud de ajuste de turno, cuya viabilidad se valora con el fin de permitir la modificación de horarios siempre que se preserven la productividad y la eficiencia del departamento.

La tercera es la flexibilidad de entrada de hasta quince minutos en los puestos de oficina, que permite atender imprevistos o compromisos familiares sin que ello derive en consecuencias por retraso.

Con este conjunto de iniciativas, el Grupo reafirma su compromiso con la conciliación de la vida laboral y familiar y con la construcción de un entorno profesional más justo e inclusivo para toda la plantilla.

PERMISO PARENTAL 2025	MUJERES	HOMBRES
Nº Total de empleados que han tenido derecho a permiso parental, por sexo.	28	46
Nº Total de empleados que se han acogido al permiso parental, por sexo.	28	46
Nº Total de empleados que han regresado al trabajo en el periodo objeto del informe después de terminar el permiso parental, por sexo.	22	45
Nº Total de empleados que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo.	22	41

PERMISO PARENTAL 2024	MUJERES	HOMBRES
Nº Total de empleados que han tenido derecho a permiso parental, por sexo.	26	29
Nº Total de empleados que se han acogido al permiso parental, por sexo.	26	29
Nº Total de empleados que han regresado al trabajo en el periodo objeto del informe después de terminar el permiso parental, por sexo.	26	29
Nº Total de empleados que han regresado al trabajo después de terminar el permiso parental y que seguían siendo empleados 12 meses después de regresar al trabajo.	26	29

Tabla 21. Datos relativos a permisos parentales ejercicio 2025 y anterior.

Organización del diálogo social

AMC GLOBAL dispone de diversos mecanismos para informar, consultar y negociar con su plantilla, articulados en canales y formatos que garantizan la transparencia y favorecen la participación.

Los principales son los siguientes:

Portal del Empleado. Plataforma centralizada en la que se publica la información relevante de la compañía, normativa interna, procedimientos, noticias y novedades, accesible en todo momento para consultar la documentación clave y mantenerse actualizado.

Comité de Empresa. Órgano de representación de los trabajadores que mantiene reuniones periódicas con la dirección para debatir y acordar las cuestiones que afectan a la plantilla, entre ellas las condiciones laborales, la remuneración y los beneficios sociales, y que canaliza formalmente las inquietudes y sugerencias del personal.

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200 www.amcglobalco.com

Área de Personas y Organización. Presta asistencia a la plantilla en cuestiones laborales y personales y constituye un canal de contacto directo que ofrece apoyo continuado y personalizado.

Cartelería informativa. Paneles y carteles situados en zonas comunes que difunden de forma visual y accesible los cambios de políticas, los eventos relevantes, las oportunidades de formación y cualquier otra novedad de interés general.

Correo electrónico. Comunicaciones periódicas dirigidas al conjunto del personal para trasladar actualizaciones, cambios organizativos y anuncios de la compañía.

Canal Ético. Canal de denuncias alojado en la web corporativa, disponible para empleados, colaboradores y terceros, cuyo funcionamiento y garantías se describen en el apartado 4.1.

En conjunto, estos mecanismos sostienen una comunicación abierta y eficaz con toda la plantilla y aseguran que las personas dispongan de la información necesaria y de vías efectivas para trasladar sus planteamientos.

El Grupo desarrolla su actividad conforme al marco normativo vigente en cada país en el que opera y a la normativa interna que le resulta de aplicación.

En el ámbito específico de la salud y la seguridad en el trabajo, la actuación se orienta a asegurar un entorno laboral seguro mediante cinco líneas de trabajo:

1. Prevención de riesgos. Programas de prevención que comprenden la evaluación periódica de los riesgos y la adopción de las medidas correctoras que de ella se derivan.

2. Protocolos de actuación. Procedimientos definidos para actuar ante accidentes laborales o emergencias, que garantizan una respuesta rápida y ordenada.

3. Comités de salud y seguridad. Órganos constituidos en los centros de trabajo, de reunión periódica, que revisan las condiciones de seguridad y proponen mejoras.

4. Acceso a servicios médicos. Disponibilidad de servicios médicos y de salud ocupacional, incluidas las revisiones periódicas.

5. Formación continua. Acciones formativas en materia de salud y seguridad dirigidas al conjunto de la plantilla.

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200 www.amcglobalco.com

DIÁLOGO SOCIAL	2025	2024
PORCENTAJE DEL TOTAL DE EMPLEADOS CUBIERTOS EN LOS ACUERDOS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA	100%	100%
EL NÚMERO MÍNIMO DE SEMANAS DE AVISO QUE SE SUELE DAR A LOS EMPLEADOS Y SUS REPRESENTANTES ANTES DE LA APLICACIÓN DE CAMBIOS OPERACIONALES SIGNIFICATIVOS QUE PODRÍA AFECTARLES DE FORMA CONSIDERABLE.	2 semanas	2 semanas
PARA LAS ORGANIZACIONES CON ACUERDOS DE NEGOCIACIÓN COLECTIVA, SI EL PLAZO DE AVISO Y LAS DISPOSICIONES PARA LA CONSULTA Y NEGOCIACIÓN SE ESPECIFICAN EN LOS ACUERDOS COLECTIVOS.	SI	SI

Tabla 22. Datos relativos al diálogo social ejercicio 2025 y anterior.

La totalidad de la plantilla del Grupo, en los cinco países en los que está presente, se encuentra cubierta por acuerdos de negociación colectiva, porcentaje que se mantiene en el 100% respecto del ejercicio anterior pese a la incorporación de 393 personas. El plazo mínimo de preaviso ante cambios operativos significativos se sitúa en dos semanas y las condiciones de consulta y negociación están expresamente recogidas en los propios convenios, lo que otorga a estos plazos carácter exigible y no meramente declarativo.

Formación y desarrollo del capital humano

Las iniciativas desarrolladas en materia de formación persiguen el desarrollo continuo y el crecimiento profesional del conjunto de la plantilla. El Grupo concibe la gestión de la formación como un pilar de su política de personas, en la medida en que refuerza las habilidades y competencias de los equipos, impulsa la innovación y mejora la eficiencia operativa. Invertir en la formación de las personas eleva su rendimiento y, al mismo tiempo, refuerza su motivación y su compromiso.

Para ello se dispone de un área específica de formación, integrada en el departamento de Personas y Organización, que diseña planes a medida en función del puesto y de la trayectoria de cada persona, con el fin de dotarla de las capacidades técnicas y transversales necesarias para desempeñar sus funciones actuales o para asumir promociones y cambios de rol.

La compañía colabora, además, con formadores regionales, nacionales e internacionales que imparten formación especializada en todas sus áreas. Los contenidos abarcan idiomas, materias técnicas, herramientas informáticas, gestión de equipos y liderazgo, entre otros.

Desde hace varios años, se cuenta además con la colaboración estratégica de la Fundación Antonio Muñoz Armero. Esta entidad tiene como misión impulsar la educación, la cultura, la excelencia profesional, la atracción de talento y la investigación. Su apoyo ha sido clave para mejorar la productividad y competitividad, facilitando formación de alto nivel dirigida a directivos y líderes de área, en colaboración con prestigiosas escuelas de negocios y ponentes referentes en ámbitos como liderazgo, inteligencia artificial, operaciones y finanzas. En aras del compromiso con la formación continua, desde el ejercicio 2024, se mantiene un convenio de colaboración con la Universidad Católica

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200 www.amcglobalco.com

de Murcia con el objetivo de apoyar la formación de excelencia de sus empleados, así como también de sus familiares directos.



Las políticas de formación no persiguen únicamente fortalecer el desempeño individual, sino consolidar un entorno laboral comprometido y eficiente en el que el aprendizaje continuo constituye un objetivo estratégico prioritario.

Se recogen a continuación los datos más relevantes en materia de formación del ejercicio 2025, junto con los comparativos del ejercicio anterior:

HORAS DE FORMACIÓN 2025	MUJERES	HOMBRES
SENIOR MANAGER	339	463
MANAGER	1.022	714
NO MANAGER	3.792	2.435
TOTAL	5.153,00	3.612,00

HORAS DE FORMACIÓN 2024	MUJERES	HOMBRES
SENIOR MANAGER	203	568
MANAGER	768	948
NO MANAGER	3.232	2.446
TOTAL	4.202,50	3.961,00

Tabla 23. Horas de formación ejercicio 2025 y anterior.

PORCENTAJE DEL TOTAL DE EMPLEADOS QUE HAN RECIBIDO UNA EVALUACIÓN PERIÓDICA DEL DESEMPEÑO Y DESARROLLO PROFESIONAL		
2025	MUJERES	HOMBRES
SENIOR MANAGER	95	95
MANAGER	84	84
NO MANAGER	57	57
2024	MUJERES	HOMBRES
SENIOR MANAGER	95	95
MANAGER	84	84
NO MANAGER	57	57

Tabla 24. Porcentaje de evaluación periódica del desempeño ejercicio 2025 y anterior.

El volumen total de horas de formación ha crecido un 7,4% respecto al ejercicio anterior, hasta las 8.765 horas. Dado que la plantilla ha aumentado un 31,4% en el mismo periodo, el promedio por persona desciende de 6,5 a 5,3 horas. El Grupo es consciente de que el esfuerzo formativo no ha acompañado al ritmo de incorporación de personal y ha fijado como prioridad para el ejercicio 2026 recuperar el promedio por persona, con especial atención a los perfiles incorporados durante 2025.

AMC GLOBAL considera la formación de sus equipos una inversión estratégica, orientada a fortalecer las competencias de las personas y a asegurar el éxito sostenido de la organización.

A través de planes dirigidos al desarrollo de habilidades técnicas, competencias específicas y dominio de idiomas, el Grupo apuesta por el talento interno e impulsa su crecimiento dentro de la compañía. Este enfoque refuerza la motivación y el compromiso de la plantilla y consolida una cultura organizativa centrada en el aprendizaje continuo.

Los datos correspondientes a las horas dedicadas a programas de mejora de aptitudes, por tipo y sexo, son los siguientes:

PROGRAMAS PARA MEJORA DE APTITUDES			
EJERCICIO 2025	**MUJERES**	**HOMBRES**	**TOTAL**
IDIOMAS	1.613	1.326	2.939
COMPETENCIAL	313	329	642
TÉCNICA RELACIONADA CON EL PUESTO	2.954	1.698	4.652
TOTAL:	**4.880**	**3.353**	**8.233**

EJERCICIO 2024	**MUJERES**	**HOMBRES**	**TOTAL**
IDIOMAS	1.911	1.629	3.540
COMPETENCIAL	195	185	380
TÉCNICA RELACIONADA CON EL PUESTO	1.838	1.902	3.740
TOTAL:	**3.944**	**3.716**	**7.660**

Tabla 25. Horas en programas de mejora de aptitudes por tipo y sexo ejercicio 2025 y anterior.

La composición de la formación ha variado de forma apreciable respecto al ejercicio anterior. La formación técnica vinculada al puesto crece un 24,4% y pasa a concentrar el 56,5% del total de horas, y la formación competencial aumenta un 68,9%, mientras que la formación en idiomas se reduce un 17,0%. Este desplazamiento hacia contenidos técnicos y competenciales resulta coherente con la incorporación de 393 personas, en su mayoría a posiciones operativas, que requieren capacitación específica para el puesto en su primer año en la compañía.

3.2 Igualdad

AMC GLOBAL asume un compromiso firme con la eliminación de cualquier forma de discriminación y con la promoción activa de la diversidad en sus equipos, con el propósito de que cada persona se sienta respetada y motivada para desarrollar todo su potencial.

Rige como principio la igualdad de oportunidades de empleo para todas las personas, sin distinción por motivos de género, incluidos el sexo, el estado civil, el embarazo, la paternidad o la orientación sexual, raza (origen étnico, color, ciudadanía o país de origen), discapacidad, religión o creencias, condición social, ideología política, idioma o edad. Todas las personas de la organización reciben un trato equitativo y respetuoso.

Esta política se aplica a todos los ámbitos vinculados al empleo:

- Procesos de selección, promoción interna y ofertas laborales.
- Condiciones y términos de trabajo.

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200 www.amcglobalco.com

- Acceso a formación y desarrollo profesional.
- Tramitación de quejas y procedimientos disciplinarios.
- Relaciones interpersonales en el lugar de trabajo.

El Grupo se compromete a atender y resolver cualquier reclamación derivada del incumplimiento de esta política. Las quejas se gestionan con confidencialidad y con las garantías procedimentales previstas, y la organización adopta las medidas correctoras que resulten procedentes en cada caso.

AMC GLOBAL mantiene alianzas con centros educativos de ámbito regional, nacional e internacional que facilitan el acceso al empleo de perfiles diversos y acercan a la compañía a nuevas fuentes de talento.

La compañía apuesta por las nuevas generaciones que buscan su primera oportunidad profesional o desean familiarizarse con el entorno industrial, mediante programas de prácticas y de incorporación acompañada.

De forma complementaria, se ofrecen oportunidades en las sedes internacionales del Grupo a profesionales con experiencia consolidada en el sector que desean desarrollar su carrera en otro país, lo que refuerza la movilidad interna y la diversidad de los equipos.

La política frente al acoso en el entorno laboral es de tolerancia cero. Se considera acoso toda conducta que, de forma verbal, no verbal o física, atente contra la dignidad de una persona o genere un entorno intimidatorio, degradante u ofensivo.

Estas conductas resultan inaceptables y contravienen el compromiso del Grupo de garantizar un entorno de trabajo respetuoso y seguro para todas las personas.

Para la protección de quienes trabajan en la organización se dispone de un canal de denuncias que garantiza el anonimato de quien lo utiliza, respaldado por los protocolos de prevención y actuación frente al acoso. Su funcionamiento y las garantías frente a represalias se describen en el apartado 4.1.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el Código Penal, en el marco de dicho protocolo se define el acoso sexual como todo comportamiento de naturaleza sexual, verbal o físico, no deseado por la persona destinataria, que tenga el propósito o produzca el efecto de atentar contra su dignidad, en particular cuando crea un entorno intimidatorio, degradante u ofensivo.

Se considera acoso por razón de sexo toda conducta basada en el sexo de la persona que tenga como objetivo o como efecto menoscabar su dignidad y crear un entorno de las características descritas.

Se entiende por acoso laboral todo comportamiento abusivo o forma de violencia psicológica que se prolongue en el tiempo y se dirija de manera reiterada contra una persona en el ámbito de trabajo. Cuando quien lo ejerce ostenta autoridad jerárquica respecto de la persona afectada, dicha circunstancia se considera agravante.

El Grupo rechaza de manera rotunda estas conductas y cuenta con protocolos de prevención y actuación consensuados con las comisiones de igualdad y adaptados a la normativa vigente.

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200 www.amcglobalco.com

AMC GLOBAL defiende el respeto a la dignidad, la individualidad y la privacidad de las personas, valora las diferencias culturales y sostiene que la selección de personal debe fundamentarse en la capacidad para desempeñar el puesto y no en datos personales, características o creencias.

La plantilla refleja la diversidad de la sociedad en la que la compañía opera. No se admite discriminación alguna por razón de edad, sexo, discapacidad, orientación sexual, raza, color, religión, estado civil, origen étnico o afiliación sindical o política.

Tampoco se tolera ninguna forma de acoso, sea sexual, físico o psicológico. Estas mismas expectativas de respeto e igualdad se trasladan a los proveedores del Grupo, conforme se detalla en el apartado 3.5.

Discapacidad en el empleo

En AMC GLOBAL, se mantiene un firme compromiso con la igualdad de oportunidades y la integración laboral para todas las personas. Cumpliendo con la normativa vigente, garantizando que al menos el 2% de su plantilla esté formada por profesionales con discapacidad. Este compromiso trasciende los equipos propios y se extiende a las alianzas con empresas de servicios, como la colaboración vigente con una compañía de limpieza cuyo personal está integrado en su totalidad por personas con discapacidad.

El enfoque de inclusión no se agota en el cumplimiento legal: persigue un entorno en el que todas las personas dispongan de oportunidades reales de desarrollo profesional y personal.

La aportación singular de cada persona constituye un valor para la organización. La diversidad y la inclusión son principios de su cultura corporativa, en la convicción de que un equipo diverso fortalece a la compañía y sostiene su crecimiento.

Los datos correspondientes a la brecha salarial bruta por género son los siguientes:

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200 www.amcglobalco.com

BRECHA SALARIAL			
EJERCICIO 2025			
	SENIOR MANAGER	MANAGER	NO MANAGER
18-30	-	-	5%
31-49	16%	11%	6%
+50	-9%	3%	2%
EJERCICIO 2024			
	SENIOR MANAGER	MANAGER	NO MANAGER
18-30	-	20%	9%
31-49	21%	9%	13%
+50	-20%	24%	15%

Tabla 26. Porcentaje de brecha salarial bruta por género, ejercicio 2025 y anterior.

La fórmula empleada es la siguiente:
(Remuneración media de hombres – Remuneración media de mujeres) / remuneración media de hombres

La comparación con el ejercicio anterior muestra una reducción generalizada de la brecha salarial. En la categoría de personal no directivo, que agrupa al 89,4% de la plantilla, desciende del 9% al 5% en el tramo de 18 a 30 años, del 13% al 6% en el de 31 a 49 y del 15% al 2% en el de más de 50 años.

En los mandos intermedios, el tramo de más de 50 años pasa del 24% al 3%, y en la alta dirección el tramo de 31 a 49 años se reduce del 21% al 16%. En el tramo de más de 50 años de alta dirección la brecha es negativa, del -9%, lo que significa que la remuneración media de las mujeres supera a la de los hombres, si bien la reducida dimensión de este colectivo aconseja interpretar el dato con cautela.

La única categoría en la que la brecha se amplía es la de mandos intermedios en el tramo de 31 a 49 años, que pasa del 9% al 11%. Esta evolución se ha producido, además, en un ejercicio de incorporación de 393 personas, circunstancia que altera la composición de las categorías y sobre la que el Grupo mantendrá el seguimiento en los próximos ejercicios.

En una compañía de actividad industrial como AMC GLOBAL, la brecha que subsiste responde a la distribución de géneros entre los distintos tipos de puesto y no a diferencias de retribución entre hombres y mujeres que ocupan la misma posición. Los puestos vinculados a la operación y al mantenimiento industrial, que exigen capacidades técnicas específicas y con frecuencia esfuerzo físico, han venido siendo ocupados mayoritariamente por hombres por razones históricas y culturales que afectan al conjunto del sector. La tendencia está cambiando y un número creciente de mujeres se incorpora a estas funciones, pero el desequilibrio sigue siendo significativo en toda la industria.

Resulta relevante subrayar que esta disparidad no obedece a discriminación salarial directa: la política retributiva del Grupo se fundamenta en la valoración del puesto, la responsabilidad asumida y la experiencia acreditada, con independencia del género de quien lo desempeña.

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200 www.amcglobalco.com

AMC GLOBAL trabaja de forma activa en la atracción y retención de talento femenino en todos los niveles de la organización, con especial atención a las funciones técnicas e industriales y a las posiciones de responsabilidad, por entender que la corrección estructural de la brecha exige actuar sobre la composición de las categorías y no únicamente sobre la retribución.

3.3 Salud en el empleo

La salud y la seguridad laboral de las personas constituyen un objetivo permanente para AMC GLOBAL. Para gestionarlas, el Grupo dispone de un sistema de prevención basado en la norma ISO 45001:2018, integrado por diversos procedimientos, entre ellos el de requisitos legales, que mantiene actualizada la identificación de la normativa aplicable a medida que esta se publica. El sistema cubre a la totalidad de las personas trabajadoras implicadas en las actividades y lugares de trabajo del Grupo y contempla una auditoría anual del propio sistema.

Cuando una persona considera que se encuentra expuesta a un riesgo de lesión o enfermedad, el procedimiento PRL 06, de información, consulta y participación, le permite interrumpir la tarea que esté realizando con el amparo de la representación de los trabajadores. En caso de accidente, la investigación se practica conforme al procedimiento PRL 16, de investigación de accidentes de trabajo, por el departamento de Prevención de Riesgos Laborales.

La vigilancia de la salud está encomendada a un Servicio de Prevención Ajeno, que realiza los reconocimientos iniciales y periódicos, así como los derivados de cambios en las condiciones personales de los trabajadores, entre ellos los correspondientes a trabajadoras embarazadas o a personas especialmente sensibles.

El desarrollo, la implantación y la evaluación del sistema se apoyan en cauces estables de comunicación, participación y consulta. La vía principal son los delegados de prevención y el Comité de Seguridad y Salud, complementados por los buzones de sugerencias, el canal de denuncias y los paneles informativos de los centros.

El Comité de Seguridad y Salud tiene composición paritaria entre la representación de la empresa y la de los trabajadores y se reúne con periodicidad trimestral. Le corresponde debatir y proponer medidas de mejora sobre cualquier condición que pueda afectar a la seguridad y la salud de las personas.

Sistemas de gestión de salud y seguridad en el trabajo

El Sistema de Gestión de la Salud y la Seguridad en el Trabajo (SGSST) implantado por AMC GLOBAL tiene por objeto proteger la salud física y mental de las personas trabajadoras y asegurar condiciones laborales seguras en todas las operaciones del Grupo.

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200 www.amcglobalco.com

Su diseño e implantación responden a la legislación vigente en los territorios en los que la compañía opera:

El SGSST se encuentra en operación activa e incorpora procesos de mejora continua, auditorías internas, evaluaciones periódicas de riesgos, programas formativos y participación directa de las personas trabajadoras.

Su alcance comprende a toda la plantilla, incluidos los empleados con contrato indefinido y temporal, el personal subcontratado y las personas en prácticas que desarrollen su actividad bajo el control directo de la empresa.

Entre las actividades cubiertas por el sistema se encuentran, sin carácter exhaustivo:

- Elaboración y envasado de productos.
- Operaciones de almacenamiento y logística.
- Control de calidad y análisis de laboratorio.
- Mantenimiento de instalaciones y equipos.
- Actividades administrativas y de gestión.

Los lugares de trabajo cubiertos son:

- Las plantas principales de producción.
- Almacenes y áreas de carga/descargas asociadas.
- Oficinas administrativas.

Si alguna actividad futura, temporal o subcontratada quedara fuera del alcance directo del SGSST, se practicará una evaluación de riesgos específica y se establecerán las medidas contractuales y de supervisión necesarias para garantizar condiciones seguras de trabajo, conforme a los requisitos legales y normativos aplicables.

Los resultados que arroja el sistema se emplean de forma sistemática para evaluar su eficacia e impulsar la mejora continua, a través de las siguientes actuaciones:

1. Recolección y Análisis de Datos
2. Revisión de Indicadores de Desempeño
3. Auditorías Internas y de cliente
4. Revisión por la Dirección
5. Acción Correctiva y Preventiva
6. Participación de los Trabajadores
7. Actualización del Sistema

AMC GLOBAL reconoce el derecho de las personas trabajadoras a apartarse de aquellas situaciones que, conforme a un juicio razonable, puedan representar un riesgo inminente para su salud, su seguridad

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200 www.amcglobalco.com

o su bienestar. Este reconocimiento se ajusta tanto a la legislación nacional aplicable como a los estándares internacionales en materia de seguridad y salud ocupacional.

El procedimiento establecido comprende cuatro fases:

1. Identificación y comunicación inmediata del riesgo
2. Evaluación formal del incidente:
3. Medidas de mitigación:
4. Canales seguros de denuncia:

En AMC GLOBAL, todo evento de siniestralidad laboral se considera una pérdida crítica e inaceptable.

Cada accidente con baja, primer auxilio o cuasi accidente con potencial elevado de lesión conlleva la obligación de investigar el suceso.

La organización parte de la convicción de que identificar la causa raíz y eliminarla es el camino hacia la misión cero: cero pérdidas y cero accidentes.

Los riesgos que no puedan evitarse deben minimizarse, priorizando las medidas dirigidas a eliminarlos o sustituirlos frente a las de protección individual. Para ello se aplica en todo caso la jerarquía de control:



Sistemas de salud ocupacional

El servicio de salud ocupacional desempeña funciones esenciales para la protección de la salud de las personas trabajadoras y la prevención de enfermedades y accidentes laborales. Sus cometidos principales son los siguientes:

1. Identificación de peligros y evaluación de riesgos. Inspecciones periódicas, análisis de puestos de trabajo y evaluaciones ergonómicas dirigidas a detectar condiciones peligrosas o nocivas para la salud.

2. Diseño e implantación de medidas preventivas. Propuesta de acciones correctoras, tales como modificaciones de los procesos o la incorporación de equipos de protección individual, orientadas a eliminar o controlar los riesgos detectados.

3. Seguimiento del estado de salud. Reconocimientos médicos de ingreso, periódicos y de retiro, dirigidos a la detección temprana de afecciones relacionadas con el trabajo.

4. Formación y sensibilización. Programas formativos sobre prevención de riesgos, uso adecuado de los equipos y prácticas seguras, orientados a consolidar una cultura preventiva.

5. Calidad y accesibilidad del servicio. La organización asegura la calidad de los servicios de salud ocupacional mediante la contratación de profesionales cualificados, el cumplimiento de la normativa vigente y la mejora continua de los procesos. Se practican, asimismo, auditorías internas y de cliente para evaluar el desempeño del sistema de gestión.

AMC GLOBAL dispone de un sistema estructurado para la recogida, el análisis y el seguimiento de los datos relativos a accidentes y eventos laborales, conforme a las exigencias de la norma ISO 45001:2018.

La metodología de recogida de datos se articula en cinco fases:

1. Comunicación inmediata de incidentes. Las personas trabajadoras, los mandos y los contratistas están obligados a comunicar sin demora cualquier accidente, cuasi accidente o condición insegura, a través de los siguientes cauces internos:

• Formulario digital incidentes
• Aplicación de gestión de avisos de riesgo
• Comunicación directa con el responsable de SST.

2. Registro centralizado. Las comunicaciones se recopilan y almacenan en un sistema digital interno de gestión de seguridad y salud que permite la trazabilidad y el análisis histórico. Cada incidente se codifica conforme a los siguientes campos:

• Tipo de evento
• Tipo de lesión
• Antigüedad en el puesto
• Parte del cuerpo afectada.
• Edad y género

3. Investigación de incidentes. Conforme a los requisitos de la norma ISO 45001:2018, los accidentes laborales son investigados por un equipo designado al efecto, con participación del responsable de seguridad y salud, del mando del área y, cuando procede, de un representante del comité de empresa.

4. Seguimiento de indicadores. La compañía monitoriza los siguientes indicadores clave:

• Fatalidades.

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200 www.amcglobalco.com

- Accidente con pérdida de tiempo – LTI.
- Tasa de Accidentes con pérdida de tiempo.
- Primeros auxilios
- Tasa de primeros auxilios
- Días Perdidos.
- Tasa de gravedad de Accidentes con pérdida de tiempo.
- Choques de vehículos.
- Avisos de Riesgo
- Near Miss
- Pirámide Accidentabilidad
- Horas de formación de SyS

5. Revisión y mejora continua. La totalidad de los datos recogidos se analiza mensualmente en las reuniones del Comité de Seguridad y Salud y, con carácter anual, en la revisión por la Dirección prevista en la cláusula 9.3 de la norma ISO 45001.

Los resultados obtenidos se emplean para:

- Establecer acciones correctivas y preventivas.
- Actualizar la evaluación de riesgos.
- Identificar oportunidades de mejora en procesos y formación.

AMC GLOBAL garantiza la confidencialidad de la información recogida y promueve una cultura de comunicación abierta y no punitiva, orientada a la prevención antes que a la reacción.

Accidentes laborales

EJERCICIO 2025	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
ACCIDENTES MORTALES	0	0	0
TASA DE ACCIDENTES MORTALES	0	0	0
ACCIDENTES LABORALES CON GRANDES CONSECUENCIAS	0	0	0
TASA DE ACCIDENTES LABORALES CON GRANDES CONSECUENCIAS	0	0	0
ACCIDENTES LABORALES	52	28	80
TASA DE ACCIDENTES LABORALES	57,52	45,09	52,46
Nº DE HORAS TRABAJADAS		3.191.743	
TASA DE ABSENTISMO		7,02	

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200
www.amcglobalco.com

EJERCICIO 2024	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
ACCIDENTES MORTALES	0	0	0
TASA DE ACCIDENTES MORTALES	0	0	0
ACCIDENTES LABORALES CON GRANDES CONSECUENCIAS	0	0	0
TASA DE ACCIDENTES LABORALES CON GRANDES CONSECUENCIAS	0	0	0
ACCIDENTES LABORALES	71	50	121
TASA DE ACCIDENTES LABORALES	103,35	92,94	98,78
Nº DE HORAS TRABAJADAS		2.745.873	
TASA DE ABSENTISMO		6,08	

***Tabla 27**. Datos de accidentes laborales del ejercicio 2025 y del anterior. La tasa de accidentes es el índice de incidencia, calculado como el número de accidentes dividido entre la plantilla media del ejercicio y multiplicado por 1.000.*

El ejercicio se ha cerrado **sin accidentes mortales y sin accidentes laborales con grandes consecuencias**, al igual que el precedente, y con una reducción del 33,9% en el número total de accidentes, de 121 a 80. El resultado es especialmente relevante por producirse en un ejercicio de incorporación de 393 personas y de crecimiento del 16,2% en las horas trabajadas: el índice de incidencia se reduce prácticamente a la mitad, de 98,78 a 52,46 accidentes por cada mil personas de plantilla media, y la frecuencia por millón de horas trabajadas desciende de 44,07 a 25,06. La tasa de absentismo, en cambio, se ha situado en el 7,02 frente al 6,08 del ejercicio anterior.

AMC GLOBAL aplica un enfoque sistemático y preventivo en la identificación y evaluación de los peligros laborales, con atención particular a aquellos susceptibles de causar lesiones graves, enfermedades ocupacionales severas o consecuencias catastróficas. El proceso se ajusta a los requisitos de la norma ISO 45001:2018 y, en concreto, a sus cláusulas 6.1.2.1, sobre identificación de peligros, y 6.1.2.2, sobre evaluación de riesgos.

El proceso de identificación y evaluación se desarrolla en cinco fases:

1. Identificación sistemática de peligros. La compañía identifica los peligros laborales presentes en todas sus operaciones mediante:

- Recorridos de seguridad.
- Revisión de procesos, procedimientos y cambios operativos.
- Lecciones aprendidas de accidentes internos o del sector.

Los tipos de peligro considerados son:

- Mecánicos (equipos en movimiento, cortes, atrapamientos).
- Químicos (exposición a sustancias peligrosas).
- Físicos (ruido, vibraciones, calor, radiación).
- Ergonómicos (movimientos repetitivos, posturas forzadas).
- Psicosociales (estrés por cargas de trabajo o turnos prolongados).
- Eléctricos y de incendio.

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200 www.amcglobalco.com

2. Evaluación de riesgos con atención a las consecuencias graves. Una vez identificados, los peligros se evalúan atendiendo a dos variables:

•Probabilidad de ocurrencia (frecuencia estimada).
• Severidad de las consecuencias (impacto en la salud, vida, y continuidad operativa).

Se emplea una matriz de riesgo con categorías de severidad en la que los eventos con potencial de consecuencias fatales o de lesiones graves permanentes reciben la máxima prioridad de intervención.

3. Clasificación como peligro de alto riesgo. Un peligro recibe esta calificación cuando concurre alguna de las siguientes circunstancias:

•Puede causar lesiones fatales, múltiples heridos, o discapacidades permanentes.
• Tiene el potencial de generar interrupciones operativas graves.
•No existen aún controles efectivos plenamente implementados para contener riesgos existentes.

4. Aplicación de controles jerárquicos. Sobre los peligros de alto riesgo se aplican los controles previstos en la jerarquía establecida por la norma ISO 45001:

1.Eliminación del peligro (cuando sea posible).

2.Sustitución por materiales o procesos menos peligrosos.

3.Controles de ingeniería (barreras físicas, ventilación, automatización).

4.Controles administrativos (instrucciones, rotación de turnos, permisos de trabajo).

5.Uso obligatorio de EPP como última línea de defensa.

5. Revisión periódica y mejora continua. La identificación de peligros se revisa en los siguientes supuestos:

•Cada 3 – 5 años si no hay cambios u accidentes.

•Tras accidentes, cambios en procesos o introducción de nuevas tecnologías.

•Como parte de auditorías internas y revisión de la gestión, todos los registros se documentan en la Evaluación de Riesgos e Inventario (RI&E), obligatoria según la legislación de los Países Bajos.

Este enfoque preventivo permite gestionar los peligros críticos, reducir la probabilidad de lesiones graves y sostener un entorno laboral seguro, alineado con los estándares internacionales de seguridad y salud ocupacional.

Durante el periodo objeto de informe se han registrado, entre otros, los siguientes tipos de lesión:

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200 www.amcglobalco.com

- Cortes superficiales
- Atrapamientos entre partes móviles
- Golpes contra objetos fijos
- Salpicaduras con productos químicos
- Caídas al mismo nivel
- Lumbago por sobre esfuerzo (ergonomía)

Las medidas adoptadas para eliminar o minimizar las principales lesiones registradas son las siguientes:

1. Cortes con herramientas manuales (cúteres)

Nivel de control	Medidas implementadas o proyectadas
Eliminación	En evaluación la automatización de procesos de desembalaje para reducir el uso de cúteres.
Sustitución	Sustitución de cúteres convencionales por modelos con cuchilla retráctil automática.
Controles de ingeniería	Evaluación de estaciones de corte con otro tipo de herramientas
Controles administrativos	Capacitación específica
EPP	Uso obligatorio de guantes anticorte certificados.

2. Golpes con objetos fijos

Nivel de control	Medidas implementadas o proyectadas
Eliminación	Reorganización del layout de planta para eliminar obstáculos innecesarios.
Sustitución	No aplica
Controles de ingeniería	Acolchado en bordes peligrosos; instalación de protecciones físicas en esquinas.
Controles administrativos	Señalización visible de zonas de impacto; normas de tránsito interno; pausas activas para concientización postural
EPP	Uso de protecciones livianas, casquete de seguridad.

3. Salpicaduras con productos químicos (no peligrosos)

Nivel de control	Medidas implementadas o proyectadas
Eliminación	Evaluación de sustitución de productos químicos por alternativas más seguras.
Sustitución	Reemplazo progresivo de productos de limpieza por formulaciones neutras.
Controles de ingeniería	Instalación de sistemas de dispensado cerrado para químicos líquidos y de dosificación automática
Controles administrativos	Capacitación continua en manejo seguro de químicos; fichas de seguridad actualizadas (SDS).
EPP	Uso obligatorio de guantes de nitrilo y gafas de seguridad

Tabla 28. Datos sobre medidas tomadas para eliminar y minimizar algunas de las principales lesiones.

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200 www.amcglobalco.com

3.4 AMC GLOBAL, sus clientes y consumidores

Nuestros clientes y nuestros consumidores

El modelo de negocio de AMC GLOBAL se articula en torno a dos relaciones distintas. La principal es la relación con sus clientes: el núcleo de la actividad del Grupo es la investigación, el desarrollo y la fabricación de marca de distribución de alta calidad, mediante acuerdos estratégicos de largo plazo con más de setenta retailers europeos y con marcas globales de referencia en los mercados en los que opera.

La segunda es la relación directa con el consumidor final a través de Vianature, marca propia del Grupo cuyo objetivo es trasladar al lineal las innovaciones desarrolladas por el equipo científico y de producto de AMC IDEAS. Su gama incluye batidos de avena y fruta, zumos refrigerados cien por cien naturales y platos preparados, y durante el ejercicio 2025 la marca ha ampliado su presencia a varios mercados internacionales.

Esta doble condición determina el enfoque del Grupo en materia de consumidores: a las exigencias de calidad, seguridad y auditoría que trasladan sus clientes se suma la responsabilidad directa frente a quien consume el producto.

Seguridad alimentaria y calidad del producto

La seguridad alimentaria constituye un asunto material para AMC GLOBAL, conforme al análisis de materialidad recogido en el apartado 1.4, y es una condición no negociable de su actividad.

Todos los centros productivos del Grupo operan bajo sistemas de gestión de la inocuidad alimentaria basados en el Análisis de Peligros y Puntos de Control Crítico (APPCC), conforme exige el Reglamento (CE) n.º 852/2004 relativo a la higiene de los productos alimenticios. Estos sistemas identifican los peligros asociados a cada fase del proceso, establecen los puntos críticos de control, fijan sus límites y definen los procedimientos de vigilancia, corrección y verificación aplicables.

Los centros productivos del Grupo operan asimismo bajo esquemas de certificación de seguridad alimentaria conforme a estándares internacionales reconocidos por la Global Food Safety Initiative (GFSI), exigidos por la distribución europea a la que suministran.

Con carácter complementario a la certificación, las instalaciones del Grupo son auditadas de forma periódica por sus propios clientes, en el marco de sus respectivos programas de homologación y seguimiento de proveedores. Esta doble supervisión, de organismo certificador y de cliente, somete los sistemas de calidad e inocuidad a verificación externa continuada.

La trazabilidad del producto se ve reforzada por el elevado grado de integración vertical del Grupo, que controla directamente las fases de exprimido, procesado, formulación y envasado, así como por los criterios de selección de materias primas descritos en el apartado 3.5.

Información al consumidor: etiquetado y comunicación comercial

El etiquetado y la publicidad constituyen igualmente un asunto material para el Grupo, conforme al análisis de materialidad del apartado 1.4.

Toda la información alimentaria facilitada al consumidor se ajusta al Reglamento (UE) n.º 1169/2011 sobre la información alimentaria facilitada al consumidor, que regula la denominación del producto, la lista de ingredientes, la indicación de sustancias causantes de alergias o intolerancias, la información nutricional y las condiciones de conservación. Las declaraciones nutricionales y de propiedades saludables se realizan conforme al Reglamento (CE) n.º 1924/2006.

AMC GLOBAL sustenta científicamente la funcionalidad de sus productos. La división AMC IDEAS desarrolla estudios clínicos de salud y nutrición financiados por el Grupo, orientados a acreditar los efectos de sus formulaciones con anterioridad a que estos se comuniquen al consumidor. Esta práctica constituye una garantía frente a la comunicación de beneficios no demostrados y sitúa la evidencia científica, y no la expectativa comercial, en el origen de la declaración.

Innovación orientada al consumidor

El conocimiento del consumidor es el punto de partida del proceso de innovación del Grupo. AMC IDEAS, con más de 150 científicos y tecnólogos y participación en más de 30 proyectos europeos de investigación, desarrolla estudios de consumidor, análisis de tendencias globales de alimentación y modelos de datos orientados a anticipar la evolución de la demanda. De este proceso resultan más de 400 nuevos productos lanzados cada año a los distintos mercados internacionales.

El modelo de innovación abierta del Grupo, desarrollado en colaboración con centros de investigación como el CSIC, la Norwegian School of Sport Sciences y Harvard, orienta esta actividad hacia perfiles nutricionales más saludables, formulaciones de base natural y formatos alineados con las necesidades del consumidor contemporáneo.

Sistemas de reclamación y atención al consumidor

AMC GLOBAL dispone de procedimientos formalizados de recepción, registro, investigación y respuesta de las reclamaciones relativas a sus productos, tanto de las canalizadas a través de sus clientes como de las recibidas directamente de consumidores finales a través de los canales de atención de la marca Vianature.

Cada reclamación es objeto de análisis de causa raíz por parte del departamento de Calidad, que determina las acciones correctivas aplicables sobre el proceso o sobre el producto y verifica posteriormente su eficacia. Cuando el análisis revela una desviación con alcance más amplio, se activan los procedimientos de trazabilidad y, en su caso, de retirada, previstos en los sistemas de gestión de la inocuidad alimentaria.

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200 www.amcglobalco.com

Adicionalmente, el Grupo mantiene un canal ético de acceso público, disponible en su sitio web, a través del cual cualquier persona, incluidos consumidores y terceros ajenos a la organización, puede trasladar consultas o comunicaciones de forma confidencial.

Protección de los datos de los consumidores

La seguridad de la información constituye asimismo un asunto material para el Grupo. El tratamiento de los datos personales de los consumidores que interactúan con la marca Vianature y con los canales digitales del Grupo se realiza conforme al Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos y a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, con las políticas de privacidad y de cookies publicadas y accesibles en los sitios web corporativos.

Alcance de la información reportada en este apartado

AMC GLOBAL no consolida actualmente a nivel de Grupo los indicadores cuantitativos asociados a la relación con sus consumidores: número de reclamaciones de consumidor recibidas y resueltas y plazo medio de resolución; número de retiradas o recuperaciones de producto; número de auditorías de certificación y de cliente recibidas y su resultado; incumplimientos detectados en materia de etiquetado o comunicación comercial; e incidencias en materia de protección de datos de consumidores. El Grupo tiene previsto incorporar estos indicadores en próximos ejercicios, con el fin de poder reportar de forma verificable el desempeño de los sistemas descritos en este apartado.

3.5 AMC GLOBAL y su cadena de suministro

Nuestra cadena de suministro

AMC GLOBAL es muy consciente de la compleja naturaleza de su cadena de suministro y de los desafíos que implica. Valora que todas las partes involucradas en la cadena de suministro son muy importantes y sus proveedores son uno de los recursos más estratégicos de su negocio. Es por eso que desarrolla y mantiene relaciones éticas con sus proveedores, basadas en el beneficio mutuo y un compromiso compartido para satisfacer mejor los requisitos de sus clientes.

La cadena de suministro del Grupo se estructura en torno a dos grandes bloques. El primero es el suministro de materias primas agrícolas, fundamentalmente frutas y verduras mediterráneas, y cereales, legumbres y frutos secos para la división de bebidas vegetales, procedente de productores y cooperativas agrícolas con los que el Grupo mantiene relaciones estables y de largo plazo. El segundo comprende envases y embalajes, ingredientes, servicios industriales, energía y logística.

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200 www.amcglobalco.com

Un rasgo distintivo del modelo de AMC GLOBAL es su elevado grado de integración vertical: el Grupo controla directamente las fases de exprimido, procesado, formulación y envasado, así como la valorización de subproductos. Ello reduce el número de eslabones intermedios, refuerza la trazabilidad del producto y facilita el control directo sobre buena parte de las condiciones en que este se elabora.

Política de compras y expectativas hacia los proveedores

El marco de exigencia de AMC GLOBAL hacia sus proveedores, diseñado con el objetivo de mejorar la sostenibilidad de la cadena de suministro y garantizar la transparencia respecto de las condiciones laborales de su suministro global, se articula en cuatro instrumentos:

- Adhesión al ETI Base Code (Ethical Trading Initiative), código de prácticas laborales de reconocimiento internacional fundamentado en los convenios de la Organización Internacional del Trabajo. Sus nueve cláusulas exigen que el empleo sea libremente elegido, que se respeten la libertad de asociación y la negociación colectiva, que las condiciones de trabajo sean seguras e higiénicas, que no se emplee mano de obra infantil, que se abonen salarios dignos, que la jornada no sea excesiva, que no se practique discriminación alguna, que se proporcione empleo regular y que no se admita ningún trato severo o inhumano.

- Política de Abastecimiento Responsable, que establece las expectativas del Grupo hacia sus proveedores en materia de prácticas éticas y sostenibles a lo largo de toda la cadena.
- Código de Conducta de Proveedores, cuya aceptación se requiere a todos los proveedores y socios comerciales, y que prohíbe expresamente el trabajo forzoso, el trabajo infantil y cualquier forma de explotación, exigiendo el respeto a los derechos humanos, la protección del medioambiente y el cumplimiento de toda la legislación aplicable.

- Código Ético del Grupo, cuyas pautas son de obligado cumplimiento tanto para el personal propio como para los socios de la cadena de suministro.

La adhesión al ETI Base Code implica que las exigencias del Grupo hacia su base de suministro incorporan de forma expresa criterios sociales y de no discriminación, junto con los criterios ambientales integrados en el procedimiento interno de homologación.

Homologación y evaluación de proveedores

Todos los proveedores del Grupo deben estar homologados conforme al procedimiento interno de homologación de proveedores, que incorpora criterios ambientales. Este procedimiento asegura que AMC GLOBAL no establecerá relaciones comerciales con entidades que no puedan demostrar que están libres de vulneraciones de derechos humanos o de trabajo infantil en sus cadenas de suministro.

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200 www.amcglobalco.com

Adicionalmente, según la última medición disponible, correspondiente al ejercicio 2024, el 80 % de los proveedores estaban conectados con AMC GLOBAL a través de la plataforma internacional Sedex, mediante la cual se reportan y evalúan criterios ambientales, sociales y de seguridad y salud.

El Grupo trabaja en la extensión progresiva de la cobertura de la plataforma al resto de su base de suministro.

Los proveedores registrados completan, como mínimo, el Cuestionario de Autoevaluación (SAQ) de Sedex, cuyas respuestas a las preguntas identificadas como indicadores de riesgo son objeto de seguimiento. El Grupo utiliza asimismo la herramienta de evaluación de riesgo RADAR de Sedex y los informes de monitorización de trabajo forzoso para detectar situaciones que requieran atención, todo ello complementado con un análisis de riesgo específico por país. Los cuestionarios remitidos a proveedores incluyen una sección de Responsabilidad Social Corporativa referida al Código Ético.

Con carácter previo a la incorporación de nuevos proveedores, el Grupo aplica paquetes de diligencia debida (due diligence packages) que fijan los estándares exigidos para garantizar que cualquier caso de esclavitud moderna sea identificado y comunicado.

Supervisión, auditorías y resultados

Las plantas de producción propias del Grupo en España, Portugal y Países Bajos se someten a auditoría ética SMETA (Sedex Members Ethical Trade Audit) con carácter bianual, y emplean la plataforma Sedex para compartir su desempeño ético con los clientes.

Respecto de la base de suministro, AMC GLOBAL realiza evaluaciones de riesgo para determinar los requisitos de auditoría SMETA aplicables a cada proveedor. El Grupo descarga con periodicidad mensual informes de seguimiento del estado de los centros proveedores y de la evolución de la cadena, con acceso a los planes de acción correctiva y a las evidencias aportadas por los proveedores. Cuando una auditoría detecta un incumplimiento, el equipo trabaja conjuntamente con el proveedor para su resolución, compartiendo mejores prácticas y estableciendo plazos de subsanación. Estos métodos han demostrado ser eficaces para identificar y resolver problemas dentro de la cadena de suministro y han fortalecido la relación de AMC GLOBAL con sus proveedores.

AMC GLOBAL no consolida actualmente a nivel de Grupo los resultados agregados de las auditorías éticas realizadas sobre su base de suministro. El Grupo tiene previsto incorporar en próximos ejercicios indicadores cuantitativos de supervisión de la cadena de suministro, número de auditorías realizadas, no conformidades detectadas y planes de acción correctiva cerrados, con el fin de poder reportar de forma verificable los resultados de sus sistemas de supervisión.

El detalle del enfoque del Grupo en materia de derechos humanos, abolición de la esclavitud moderna y abolición del trabajo infantil, así como los protocolos de actuación ante hallazgos, se recoge en el apartado 4.2.

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200 www.amcglobalco.com

Materias primas agrícolas y prácticas de cultivo responsable

Dada la complejidad y magnitud de su cadena de suministro agrícola, AMC GLOBAL prioriza el abastecimiento de materias primas certificadas bajo el estándar GLOBALG.A.P., que acredita buenas prácticas agrícolas en materia de seguridad alimentaria, uso responsable de los recursos, protección de la biodiversidad y condiciones de trabajo en el campo. Esta preferencia responde al compromiso del Grupo con prácticas agrícolas responsables y sostenibles, que incluyen la protección de la biodiversidad y el respeto por el entorno natural.

La selección del origen, la variedad y el punto óptimo de maduración de cada fruta y verdura se realiza por equipos propios de científicos, ingenieros y tecnólogos de alimentos, y está avalada por certificados internacionales de aseguramiento de la calidad y la sostenibilidad.

Formación y sensibilización

Los empleados con responsabilidad sobre la gestión de proveedores reciben formación específica en materia de esclavitud moderna, trata de personas y comercio ético, impartida a través de la organización especializada Stronger Together. Complementariamente, el Grupo desarrolla acciones de sensibilización dirigidas al conjunto de la plantilla mediante cartelería en planta, tablones informativos y comunicaciones periódicas, orientadas a reconocer los indicadores de explotación laboral, conocer las primeras actuaciones a adoptar ante una sospecha y utilizar correctamente los cauces de escalado disponibles en la organización.

El canal de denuncias del Grupo, de carácter confidencial y con garantías de anonimato, está disponible no solo para los empleados sino también para proveedores y otras partes interesadas, que pueden comunicar por esta vía cualquier sospecha de esclavitud moderna o trata de personas sin temor a represalias.

3.6 AMC GLOBAL en la sociedad

Nuestro enfoque de contribución social

En AMC GLOBAL, persigue activamente un impacto positivo en las comunidades en las que opera. AMC GLOBAL se preocupa por el mundo y desarrolla e implementa constantemente programas que buscan mejorar las condiciones de vida de los agricultores, clientes, consumidores y el medioambiente. Este compromiso con la responsabilidad social corporativa se refleja en cada aspecto de las operaciones globales.

Una empresa no solo debe buscar beneficios económicos, sino también contribuir al bienestar de la sociedad. Por ello, se desarrollan iniciativas que no solo benefician a las operaciones, sino que también generan un impacto positivo en las comunidades locales. Al trabajar con organizaciones con sede en estas comunidades, se comprenden mejor sus necesidades específicas y se desarrollan soluciones

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200 www.amcglobalco.com

efectivas y sostenibles. Este enfoque responde a los asuntos identificados como materiales en el análisis de doble materialidad recogido en el apartado 1.4, en particular la contribución al desarrollo económico del entorno y la relación con las comunidades locales.

Cuando es posible, se trabaja con organizaciones locales para maximizar el impacto. Estas colaboraciones estratégicas permiten compartir conocimientos y recursos entre diferentes regiones, promoviendo el desarrollo integral y equitativo. A través de estas alianzas, se busca mejorar la calidad de vida y fomentar el desarrollo sostenible en cada una de las comunidades en las que se opera.

Impacto en el empleo y el desarrollo local

El principal vehículo de contribución de AMC GLOBAL a los territorios en los que opera es su propia actividad industrial: ocho plantas de producción en España, Portugal y Países Bajos y una plantilla de 1.643 personas. La compañía prioriza la contratación en el entorno próximo de cada centro de trabajo siempre que el perfil requerido lo permite, lo que impulsa el crecimiento económico del municipio, favorece la estabilidad de la comunidad y reduce el impacto ambiental asociado a los desplazamientos de la plantilla.

Así, según la última medición disponible, correspondiente al ejercicio 2024, el 32 % de los empleados de la sede ubicada en Vagos residía en el municipio y el 74 % vivía en un radio de 15 km de las instalaciones de la empresa. Esta proximidad fomenta el crecimiento económico local, favorece la estabilidad de la comunidad y reduce el impacto medioambiental relacionado con los desplazamientos. Al dar prioridad a la contratación local, la empresa contribuye a la vitalidad de la zona circundante y refuerza su conexión con la comunidad.

Adicionalmente, la actividad del Grupo genera un impacto económico indirecto relevante en los territorios agrícolas de origen de sus materias primas, a través de relaciones de suministro estables y de largo plazo con productores de frutas y hortalizas mediterráneas, cuyos criterios de gestión responsable se detallan en el apartado 3.5. La contribución fiscal del Grupo por país se recoge en el apartado 4.1.

Un ecosistema abierto de conocimiento

AMC GLOBAL mantiene una relación estructural con la comunidad científica, académica e institucional de los entornos en los que opera. A través del modelo de Open Innovation de su división AMC IDEAS, colabora con centros de investigación y universidades de referencia, entre otros, el CSIC, la Norwegian School of Sport Sciences y Harvard, y participa en más de 30 proyectos europeos de investigación en sostenibilidad de producto, envases y tecnologías de proceso.

En el ámbito de la formación, el convenio de colaboración con la Universidad Católica de Murcia formalizado en 2024 ha continuado desarrollándose durante el ejercicio 2025, dando cobertura a la formación de excelencia de los empleados del Grupo y de sus familiares directos (véase apartado 3.1).

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200 www.amcglobalco.com

El modelo de crecimiento de la compañía ha sido, además, objeto de estudio en el Foro Económico Mundial de Davos, a propuesta de la Stanford Business School, con el fin de identificar las variables del ecosistema que han permitido su crecimiento acumulado a doble dígito.

La Fundación Antonio Muñoz Armero (AMA)

La Fundación Antonio Muñoz Armero (AMA), promovida por AMC GLOBAL, fue constituida en 2018 por el Consejero Delegado de la compañía, D. Antonio Muñoz Beraza, inspirada en los valores y el legado de su padre, D. Antonio Muñoz Armero, fundador del Grupo.

Su propósito es promover la educación, la cultura, la ciencia, la excelencia profesional, la atracción de talento y el fomento de la investigación. Su programa anual se articula en torno a becas universitarias y de postgrado dirigidas a los hijos de los empleados del Grupo, programas MBA diseñados a medida de los retos y oportunidades de la compañía, y clases magistrales impartidas por expertos externos en ámbitos como liderazgo, inteligencia artificial, operaciones y finanzas.

La Fundación constituye el principal instrumento de acción social de AMC GLOBAL y el destinatario mayoritario de las aportaciones realizadas por el Grupo a entidades sin ánimo de lucro durante el ejercicio. Tiene la consideración de parte vinculada, conforme al detalle recogido en la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas. Su contribución a la formación de la plantilla se detalla en el apartado 3.1.

Galardones y reconocimientos

Durante el ejercicio 2025, AMC GLOBAL, sus productos, sus empleados y sus directivos han recibido diversos reconocimientos. Los productos desarrollados por el Grupo han obtenido tres galardones en los PLMA Awards, certamen internacional de referencia de la marca de distribución:

- Best Drink in Europe - Blue Cocktail, para Biedronka (Polonia).
- Outstanding Innovation - AM/PM Mushroom Shots, para Marks & Spencer (Reino Unido).
- Outstanding Innovation - Blue Super Smoothie Mind Booster, para Marks & Spencer (Reino Unido).

A ellos se suman los siguientes reconocimientos institucionales y empresariales del ejercicio:

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200 www.amcglobalco.com

- Premio Industria ESG del Año 2025 otorgado por el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de la Región de Murcia - COIIRM.



- Premio Empresa del Año, concedido en los Premios Empresa Banco Sabadell.



Una trayectoria reconocida

Con carácter acumulado, la compañía y sus productos han recibido más de setenta reconocimientos internacionales a lo largo de su historia. Entre los otorgados en ejercicios anteriores destacan, por su vinculación con el desempeño en sostenibilidad, la ética empresarial y la proyección internacional:

- Schneider Electric Sustainability Impact Award (España), 2024.
- Premio Best Own Brand Supplier 2024, otorgado por Morrisons (Reino Unido).

- Premio a la Internacionalización, otorgado por la Agrupación de Industrias Alimentarias de la Región de Murcia (AGRUPAL), 2024.
- Primer Premio al Compromiso con la Eficiencia Energética y la Sostenibilidad, otorgado por la Asociación de Empresas de Eficiencia Energética (A3E), 2023.
- Premio Ambiental «Zero Waste to Landfill» de Marks & Spencer (Reino Unido).
- Premio Europeo SEDEX a la Ética y la Sociedad.
- Premio Internacional CFI a la Mejor Estrategia de Sostenibilidad Corporativa.

En 2019, el Consejero Delegado de la compañía recibió el Premio Nacional de Innovación en la categoría de Trayectoria Innovadora, otorgado por el Ministerio de Economía y Competitividad. La compañía ha sido asimismo objeto de reconocimiento editorial por parte de publicaciones como Newsweek, Forbes o TIME por sus credenciales en sostenibilidad, su análisis del consumidor y su capacidad de transformación.

Asociaciones y patrocinios

AMC GLOBAL participa activamente en las principales organizaciones sectoriales, científicas, empresariales y plataformas de sostenibilidad de su ámbito de actividad, contribuyendo al desarrollo de la industria, la innovación y las mejores prácticas a nivel nacional e internacional. Entre ellas destacan la Fundación Cotec para la innovación, la AIJN (European Fruit Juice Association), la British Soft Drinks Association (BSDA), el Fruit Juice Science Centre (FJSC), la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD), la Agrupación de Industrias Agroalimentarias de la Región de Murcia (AGRUPAL), la Asociación de Empresas de Eficiencia Energética (A3E), la plataforma internacional Sedex, la Private Label Manufacturers Association (PLMA) y el Programa de Proveedores Sostenibles del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (UN Global Compact).

En AMC GLOBAL se cree que una dieta equilibrada, sostenible y consciente comienza con decisiones sencillas pero significativas. Por eso, las colaboraciones y patrocinios son parte fundamental de la misión: promover un estilo de vida saludable y respetuoso con el medio ambiente. AMC GLOBAL colabora con socios que comparten sus valores: marcas, proyectos y eventos que inspiran hábitos alimenticios más naturales, promueven el bienestar y promueven prácticas sostenibles. Ya sea apoyando iniciativas en deporte, nutrición, vida activa o sostenibilidad ambiental, siempre se esfuerza por generar un impacto positivo en las comunidades a las que sirve. Más que solo visibilidad, las colaboraciones se construyen con un propósito. En AMC GLOBAL se cree en el poder de la colaboración para educar, inspirar e impulsar el cambio ofreciendo alternativas vegetales que respetan el planeta y apoyan la salud de las personas. Al patrocinar eventos, causas u organizaciones alineadas con esta visión, se refuerza el compromiso con un futuro más consciente. En 2025, se participó activamente en carreras, eventos de marketing y se forjaron colaboraciones con influencers en los sectores del bienestar y el estilo de vida.

- Anuga 2025 en Alemania



- PLMA 2025.



- Visita institucional de la consejera de Empresa, Empleo y Economía Social de la Región de Murcia, Marisa López Aragón.



- Intervención de Antonio Muñoz, CEO de AMC Global, en el programa CEO University impulsado por la Cámara de Comercio de Murcia.



Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200
www.amcglobalco.com

- Congreso Internacional de Marketing AEMARK 2025



- Gulfood Manufacturing 2025



- María García Jiménez. Directora de AMC IDEAS, Rethinking Innovation (AMC GLOBAL), participa como ponente invitada en el Foro UNIR "Tendencias actuales y competencias clave para líderes del sector agroalimentario"



Inversión social, desarrollo del talento y compromiso con la comunidad

La inversión social de AMC GLOBAL forma parte de su estrategia de sostenibilidad y de su compromiso con la creación de valor compartido. En línea con el crecimiento sostenido del Grupo, las iniciativas sociales, educativas, científicas y sanitarias impulsadas por la compañía se han reforzado progresivamente en los últimos años, ampliando su contribución al desarrollo de las personas y de las comunidades donde opera.

Durante 2025, AMC GLOBAL ha mantenido una amplia red de colaboración con organizaciones sociales, instituciones académicas, centros educativos, entidades de investigación y asociaciones sin ánimo de lucro, combinando donaciones de productos y materiales con el apoyo a proyectos de alto impacto social.

La Fundación Antonio Muñoz Armero constituye el principal instrumento a través del cual el Grupo desarrolla su compromiso con la sociedad. Desde la Fundación se promueven iniciativas de educación, innovación, emprendimiento y desarrollo del talento, así como proyectos culturales y sociales que fortalecen el vínculo entre la empresa, el ámbito académico y la comunidad.

Entre estas iniciativas destaca el programa de becas universitarias para hijos e hijas de empleados de AMC GLOBAL, que crece cada año y facilita el acceso a la educación superior, reconoce el esfuerzo académico y refuerza el compromiso de la compañía con la igualdad de oportunidades y el desarrollo del talento, uno de los pilares de su estrategia de crecimiento sostenible.

La colaboración con universidades y escuelas de negocio como la Universidad de Murcia, IE University e IESE Business School, junto con la participación en jornadas, foros y encuentros organizados con instituciones, administraciones públicas, medios de comunicación y asociaciones empresariales, contribuye a impulsar la transferencia de conocimiento, la innovación y el desarrollo del tejido económico y social.

En el ámbito social, AMC GLOBAL colabora de forma continuada con entidades como Cáritas y la Fundación Jesús Abandonado mediante donaciones de productos alimentarios, así como con colegios, institutos, asociaciones deportivas y otras organizaciones que desarrollan proyectos educativos, sociales y de integración. Asimismo, apoya iniciativas solidarias destinadas a la investigación médica y a la lucha contra el cáncer, participa en eventos benéficos de recaudación de fondos y desarrolla proyectos de cooperación internacional mediante la donación de ordenadores, material escolar, alimentos y otros recursos para comunidades de países en vías de desarrollo.

El Grupo también promueve hábitos de vida saludables a través del patrocinio de iniciativas deportivas y de bienestar, especialmente mediante la marca Via Nature, reforzando su compromiso con la salud y la alimentación equilibrada.

Todas estas actuaciones responden a una estrategia de colaboración a largo plazo que integra el compromiso social en la actividad empresarial. AMC GLOBAL entiende que la innovación, el desarrollo del talento y el compromiso con las personas son elementos inseparables para construir un crecimiento sostenible y generar un impacto positivo y duradero en la sociedad. El crecimiento continuado de estas

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200 www.amcglobalco.com

iniciativas refleja la evolución de la compañía y su voluntad de incrementar, año tras año, su contribución al bienestar colectivo en consonancia con el desarrollo responsable de su actividad.
Las iniciativas descritas son representativas de la actividad desarrollada durante el ejercicio y no constituyen una relación exhaustiva de todas las colaboraciones sociales, educativas, científicas y solidarias impulsadas por AMC GLOBAL.

4. AMC GLOBAL y su forma de gobierno

4.1 Gobierno corporativo

Marco de gobierno

AMC GLOBAL, S.L.U. está administrada por un administrador único, que es el órgano al que corresponde la formulación del presente Estado de Información No Financiera consolidado como parte integrante del informe de gestión consolidado del Grupo. La supervisión de las materias de cumplimiento normativo, sostenibilidad, seguridad y salud y envases se articula a través de comités específicos con composición multidisciplinar, cuyo funcionamiento se describe en este apartado y en los capítulos precedentes.

Compromiso con la integridad y la ética

AMC GLOBAL mantiene un compromiso firme y decidido con la integridad y la ética en todas sus operaciones y relaciones comerciales. La política de lucha contra la corrupción y el soborno es un pilar fundamental de la cultura corporativa, y se refleja este compromiso en cada aspecto de sus actividades, a nivel global.

Es política de AMC GLOBAL llevar a cabo toda su actividad de una manera honesta y ética. Mantiene una filosofía de tolerancia cero a la corrupción y está comprometida a actuar profesionalmente, de manera justa y con integridad en todas las relaciones comerciales, sin excepción. Este compromiso se extiende a todas las jurisdicciones en las que opera, garantizando que las prácticas sean uniformes y coherentes en todo el mundo.

AMC GLOBAL se compromete a cumplir con todas las leyes pertinentes en el ámbito de la lucha contra el soborno y la corrupción en cada una de las jurisdicciones donde opera. Este cumplimiento no es solo una obligación legal, sino una expresión de los valores fundamentales de AMC GLOBAL. La empresa ha implementado sistemas de control y monitoreo para asegurar que sus operaciones se realicen conforme a las normativas internacionales y locales, previniendo cualquier forma de corrupción y soborno.

La política anticorrupción es de obligado cumplimiento para todas las personas y entidades con las que se trabaja. Esto incluye a socios, clientes, empleados (sean permanentes, de duración determinada o temporales), trabajadores de empresas subcontratadas, contratistas, becarios y cualquier otra persona

que mantenga una relación con AMC GLOBAL, sin importar su ubicación geográfica. Todos ellos deben conocer y respetar la normativa interna y la legislación vigente que aplica a la actividad, actuando en todo momento en cumplimiento de estas.

En AMC GLOBAL se tiene el firme compromiso de asentar, en el desarrollo de sus actividades una cultura de cumplimiento normativo que permita el desarrollo de una conducta profesional honesta, integra y transparente. Promueve una cultura de "tolerancia cero" hacia la corrupción, el soborno y la comisión de cualquier clase de acto ilícito, particularmente en el orden penal. En ningún caso, la comisión de tales actos puede justificarse sobre la base de un beneficio para AMC GLOBAL.

Se han implementado programas de formación continua para los empleados y socios comerciales, con el objetivo de sensibilizarlos sobre la importancia de la lucha contra la corrupción y el soborno, así como para actualizarlos en las normativas vigentes y las mejores prácticas del sector. Adicionalmente, se cuenta con canales de denuncia confidenciales para reportar cualquier sospecha de actividades ilícitas, asegurando una respuesta rápida y adecuada ante posibles infracciones.

Este compromiso por tanto no solo protege su reputación y sostenibilidad a largo plazo, sino que también fortalece la confianza de los stakeholders y contribuye al bienestar general de las comunidades en las que opera AMC GLOBAL.

Modelo de Cumplimiento y Prevención de Delitos

En 2020, se implementó un Modelo de Cumplimiento y Prevención de Delitos. El modelo se basó en una evaluación preliminar del riesgo de cumplimiento de todas sus áreas, procesos y actividades, identificación de los controles existentes y establecimiento de un sistema de control organizado y estructurado.

Este modelo tiene como objetivo principal consolidar su cultura de cumplimiento en línea con los valores corporativos de AMC GLOBAL, permitiendo el desarrollo de conductas profesionales honestas, integras y transparentes por parte de todo su personal, así como manifestar su compromiso de "tolerancia cero" con la comisión de cualquier tipo de actividades ilícitas o ilegales.

Los mecanismos implementados para llevar a cabo este modelo son:

1. Comité de Compliance: la supervisión, soporte y actualización recurrente del modelo se encomendó a un comité de 5 miembros con facultades autónomas que reporta periódicamente al directorio.

2. Política Anticorrupción: la cual recoge los principios fundamentales sobre el cumplimiento de la normativa interna y la legislación aplicable.

3. Código Ético: actualizado para reflejar su cultura, valores éticos y de cumplimiento y pautas obligatorias para todo su personal y sus socios de la cadena de suministro.

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200 www.amcglobalco.com

4. Formación a la plantilla: el personal de la empresa ha recibido capacitación y comunicaciones específicas para una mejor comprensión del modelo. Se ha implementado el promover la cultura ética y denunciar cualquier actividad ilícita de la que tengan conocimiento.

5. Canal de denuncias: se han puesto a disposición de empleados y cualquier ciudadano una herramienta abierta dentro de su web para enviar consultas de cumplimiento o denunciar posibles actividades ilícitas.

Sistema Interno de Información

El canal de denuncias del Grupo se configura como sistema interno de información conforme a lo previsto en la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y de lucha contra la corrupción, así como a la normativa equivalente aplicable en las restantes jurisdicciones de operación.

El sistema está disponible para empleados, colaboradores, proveedores, contratistas y terceros, permite la presentación de comunicaciones de forma anónima y garantiza la confidencialidad de la identidad del informante y de cualquier tercero mencionado. Su gestión se realiza de manera independiente, con seguimiento por parte del Comité de Compliance y, en los casos que lo requieren, mediante líneas directas monitorizadas y administradas por terceros independientes. El Grupo prohíbe expresamente cualquier forma de represalia frente a quienes utilicen el canal de buena fe.

Las comunicaciones recibidas se registran, se someten a análisis de admisibilidad, se investigan cuando procede y dan lugar, en su caso, a las medidas correctoras o disciplinarias correspondientes.

Gobernanza de la sostenibilidad

La gestión de los asuntos materiales identificados se articula a través de órganos internos específicos, con participación de representantes de las distintas áreas y centros del Grupo:

- **Comité de Sostenibilidad y Eficiencia Energética**, que ejecuta y supervisa el plan de descarbonización, realiza el seguimiento periódico de los ratios de consumo y controla el grado de avance frente a los objetivos de reducción de emisiones.
- **Comité de Packaging**, que aborda los retos y oportunidades en materia de envases y embalajes y el seguimiento de las exigencias normativas aplicables.
- **Comité de Seguridad y Salud**, de composición paritaria entre representantes de la empresa y de los trabajadores, con reuniones trimestrales.
- **Comité de Compliance**, en los términos descritos anteriormente.

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200 www.amcglobalco.com

La validación durante el ejercicio 2025 de los objetivos de reducción de emisiones del Grupo por la iniciativa Science Based Targets ha supuesto la incorporación formal del seguimiento del desempeño climático al sistema de supervisión interna, con reporte periódico del grado de avance frente a las metas comprometidas, conforme se detalla en el apartado 2.3.

IA responsable, gobernanza del dato e innovación

La protección de la información constituye uno de los asuntos identificados como materiales en el análisis del Grupo. AMC GLOBAL dispone de medidas técnicas y organizativas orientadas a preservar la confidencialidad, la integridad y la disponibilidad de la información propia y de terceros, así como al cumplimiento del Reglamento (UE) 2016/679 y de la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. La formación en materia de concienciación en seguridad forma parte de los contenidos formativos impartidos a la plantilla, conforme se recoge en el apartado 3.1.

El despliegue de tecnologías de análisis de datos y de inteligencia artificial en procesos productivos y de gestión se acompaña de los controles necesarios para asegurar el cumplimiento de la normativa de protección de datos y la trazabilidad de las decisiones asistidas por estas tecnologías.

En enero de 2025, AMC GLOBAL constituyó la Oficina de IA, una iniciativa impulsada conjuntamente por AMC GLOBAL Data Hub y expertos externos en inteligencia artificial (IA), Internet de las Cosas (IoT) y Machine Learning. Su creación responde al objetivo de impulsar una adopción ordenada, segura y alineada con la estrategia del Grupo, promoviendo el uso responsable de la inteligencia artificial para maximizar el valor del dato, optimizar procesos y acelerar la innovación en toda la cadena de valor.

La Oficina de IA constituye una capacidad estratégica del Grupo y cuenta con un equipo multidisciplinar integrado por científicos de datos, ingenieros y especialistas funcionales de las distintas áreas de negocio, combinando conocimiento tecnológico con una profunda comprensión de los procesos empresariales. Asimismo, mantiene una estrecha colaboración con universidades y programas de referencia en ciencia de datos e inteligencia artificial, incorporando cada año talento joven a través de programas de prácticas en los que estudiantes de máster y posgrado desarrollan casos de uso reales de AMC GLOBAL, favoreciendo la transferencia de conocimiento, la identificación de nuevos perfiles profesionales y el fortalecimiento del vínculo entre la empresa y el ámbito académico.

La Oficina de IA actúa como órgano de coordinación y referencia para la identificación, priorización y desarrollo de casos de uso, favoreciendo un despliegue homogéneo de estas tecnologías y evitando iniciativas aisladas o no supervisadas. Asimismo, impulsa la colaboración entre las distintas sociedades y áreas del Grupo, facilitando el intercambio de conocimiento y la reutilización de soluciones, en un marco alineado con las políticas corporativas de gobierno del dato, seguridad de la información y protección de datos personales.

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200 www.amcglobalco.com

Durante 2025, la Oficina de IA ha desarrollado una intensa actividad de colaboración con las distintas áreas de negocio mediante talleres de trabajo, sesiones de cocreación e identificación de oportunidades. Las iniciativas se abordan de forma progresiva mediante proyectos piloto que permiten validar previamente su aportación en términos de productividad, eficiencia, calidad, automatización, apoyo a la toma de decisiones y generación de valor antes de su implantación a mayor escala.

Este modelo de trabajo ha permitido avanzar de forma significativa en diferentes ámbitos del Grupo, entre ellos el diseño asistido por inteligencia artificial, el análisis e investigación de literatura científica, la planificación y gestión de la demanda, así como el desarrollo de soluciones de automatización industrial orientadas a la predicción de incidencias y a la mejora de la eficiencia operativa.

Consciente de que la transformación tecnológica requiere también el desarrollo de nuevas capacidades, AMC GLOBAL ha impulsado durante 2025 un amplio programa de formación y sensibilización en inteligencia artificial, con acciones específicas adaptadas a las funciones y necesidades de los distintos colectivos profesionales. Estas iniciativas han contribuido a acelerar la adopción de la IA en la organización, fomentar un uso responsable y seguro de estas tecnologías y desarrollar las competencias necesarias para integrarlas de forma eficaz en el trabajo diario.

Todo ello se desarrolla en un marco alineado con el Reglamento (UE) 2024/1689 sobre Inteligencia Artificial (AI Act) y con las políticas corporativas de seguridad de la información, gobierno del dato y protección de datos personales. AMC GLOBAL continuará reforzando durante los próximos ejercicios su modelo de gobernanza de la inteligencia artificial, consolidando un enfoque basado en la innovación responsable, el desarrollo del talento, el cumplimiento normativo y la generación de valor sostenible para el negocio y sus grupos de interés.

Transparencia

2025	BENEFICIOS/ (PÉRDIDAS) DE LAS SOCIEDADES INDIVIDUALES ANTES DE IS	RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	IMPUESTOS SOBRE SOCIEDADES DEVENGADO (AÑO EN CURSO)
ESPAÑA	29.671.883 €	24.095.670 €	-5.576.213 €
REINO UNIDO	1.842.785 €	1.381.785 €	-461.000 €
PAÍSES BAJOS	-501.396 €	-1.405.451 €	-904.055 €
PORTUGAL	-2.223.140 €	-1.918.907 €	304.233 €
ALEMANIA	537.222 €	482.755 €	-54.466,29 €
FRANCIA	338.701 €	299.757 €	-38.945,00 €
TOTAL	**29.666.054 €**	**22.935.609 €**	**-6.730.447 €**
IMPORTE SUBVENCIONES PENDIENTES DE APLICAR EN EL GRUPO:			5.659.413 €

2024	BENEFICIOS/ (PÉRDIDAS) DE LAS SOCIEDADES INDIVIDUALES ANTES DE IS	RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	IMPUESTOS SOBRE SOCIEDADES DEVENGADO (AÑO EN CURSO)
ESPAÑA	57.353.091 €	46.068.093 €	-11.284.998 €
REINO UNIDO	1.064.193 €	541.942 €	-522.252 €
PAÍSES BAJOS	-3.045.889 €	-4.276.039 €	-1.230.150 €
PORTUGAL	-119.430 €	-184.368 €	-64.938 €
ALEMANIA	387.877 €	387.877 €	0,00 €
FRANCIA	-51.000 €	-51.000 €	0,00 €
TOTAL	**55.588.842 €**	**42.486.505 €**	**-13.102.338 €**
IMPORTE SUBVENCIONES PENDIENTES DE APLICAR EN EL GRUPO:			4.058.682 €

Tabla 29. Detalle información según requerimiento Ley 11/2018.

Lucha contra la corrupción soborno y blanqueo de capitales

AMC GLOBAL cumple con la normativa sobre blanqueo de capitales y se encarga de prevenir los pagos irregulares o el blanqueo de capitales procedentes de actividades ilegales o delictivas en el curso de sus actividades.

Los gerentes y empleados de AMC GLOBAL deben examinar con especial atención las transacciones económicas que, debido a su naturaleza o monto, puedan considerarse inusuales, especialmente los realizados en efectivo, con cheques al portador, a cuentas bancarias ubicadas en paraísos fiscales, los pagos realizados en monedas distintas a las especificadas en el contrato, acuerdo o factura, y los pagos realizados por terceros no mencionados en el contrato.

AMC GLOBAL también cuenta con procedimientos de diligencia debida para las entidades con las que contrata y analiza la integridad profesional de las empresas o personas con
las que se van a celebrar relaciones comerciales significativas, con el fin de evitar que las transacciones se utilicen para el blanqueo de capitales.

4.2 Derechos Universales

Marco de compromiso

AMC GLOBAL está comprometida a defender los derechos humanos de sus trabajadores y a combatir el trabajo infantil, la esclavitud moderna y la trata de personas en todas sus formas. El Grupo desarrolla su negocio con integridad y transparencia, garantizando al mismo tiempo el bienestar y el trato justo de todas las personas involucradas en sus operaciones, incluidos empleados, proveedores, contratistas y partes interesadas.

El marco de referencia de este compromiso lo constituyen los principios y derechos fundamentales en el trabajo establecidos por la Organización Internacional del Trabajo, los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y el ETI Base Code, código de conducta laboral de reconocimiento internacional fundamentado en los convenios de la OIT, al que el Grupo se adhiere y cuyas nueve cláusulas se detallan en el apartado 3.5. Sobre esa base se articulan la Política de Abastecimiento Responsable y el Código de Conducta de Proveedores, cuyo contenido y aplicación se describen en el mismo apartado.

Marco normativo de diligencia debida

Las obligaciones de diligencia debida en materia de sostenibilidad establecidas por la Directiva (UE) 2024/1760 (CS3D), en su redacción resultante de la Directiva (UE) 2026/470, resultan aplicables a las sociedades que superan los umbrales de 5.000 personas empleadas y 1.500 millones de euros de volumen de negocios, por lo que AMC GLOBAL no queda comprendida en su ámbito de aplicación.

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200 www.amcglobalco.com

Ello no altera el compromiso del Grupo, que mantiene voluntariamente sus procedimientos de diligencia debida y continúa sujeto a las obligaciones derivadas de la Modern Slavery Act 2015 del Reino Unido, en virtud de la cual publica su declaración sobre esclavitud y trata de personas, aprobada por el órgano de administración correspondiente y objeto de revisión y actualización.

En el ámbito de la diligencia debida sobre materias primas, el compromiso de abastecimiento libre de deforestación y los trabajos de anticipación al Reglamento (UE) 2023/1115 se describen en el apartado 2.3.

Diligencia debida en materia de derechos humanos

A pesar de las relaciones sólidas y duraderas que mantiene con la mayoría de sus proveedores, AMC GLOBAL permanece alerta a los riesgos de esclavitud moderna en sus cadenas de suministro mediante un análisis de riesgos específico por país. Los mecanismos de identificación, evaluación y seguimiento de riesgos aplicados sobre la cadena de suministro se describen en el apartado 3.5.

En el ámbito de sus propias operaciones, la diligencia debida del Grupo se articula en cuatro fases: identificación de los riesgos de vulneración asociados a cada centro y actividad; prevención mediante políticas, formación y controles; detección a través de los cauces de comunicación descritos a continuación; y gestión y reparación de los casos que se confirmen, incluyendo las medidas correctivas y disciplinarias que procedan.

En caso de que se produzca una vulneración de los derechos humanos, se han establecido mecanismos internos y externos en todas las entidades del Grupo para asegurar que los empleados tengan la oportunidad de buscar asesoramiento e informar sobre comportamientos poco éticos o ilegales. Para facilitar el proceso se proporcionan líneas directas monitorizadas y administradas por terceros independientes, que ofrecen la opción de mantener el anonimato.

Estos mecanismos cumplen con los requisitos legales de la jurisdicción en la que opera cada entidad y, siempre que resulta posible, van más allá de esos requisitos. Entre las medidas implementadas en las filiales, que varían según el nivel de riesgo y los requisitos legales, se encuentran:

a) Establecimiento de políticas sobre códigos de conducta para los empleados, con especial atención a la prevención del acoso y al cumplimiento normativo.

b) Existencia de Comité de empresa o representación sindical, que contribuye a garantizar el cumplimiento de los derechos de los empleados, incluida la protección de su salud y seguridad en el trabajo.

c) Realización de reuniones mensuales para abordar quejas y sugerencias presentadas por los trabajadores y la representación sindical.

d) Implementación de buzones de sugerencias para facilitar la comunicación y retroalimentación de los empleados.

e) Fomento del whistleblowing, proporcionando canales seguros y confidenciales para que los empleados reporten violaciones de derechos o conductas inapropiadas.

Abolición de la esclavitud moderna

AMC GLOBAL rechaza categóricamente cualquier forma de trabajo forzoso u obligatorio en todas sus operaciones. La empresa se compromete a promover prácticas éticas y educar sobre este tema, participando activamente en foros éticos. Además, AMC GLOBAL se esfuerza por abastecerse de proveedores que hayan sido sometidos a auditorías SMETA para verificar y certificar su cumplimiento con respecto a estas normas y derechos fundamentales en el trabajo. Esta medida garantiza que los proveedores con los que se relaciona la empresa también comparten su firme postura contra el trabajo forzoso.

El compromiso de AMC GLOBAL con la erradicación del trabajo forzoso demuestra su responsabilidad social y ética, así como su preocupación por asegurar que todas sus actividades comerciales se desarrollen de manera justa, respetuosa y en pleno cumplimiento de los principios y derechos fundamentales establecidos por la OIT.
Los mecanismos aplicados para identificar posibles riesgos de esclavitud moderna en la cadena de suministro, cuestionarios de proveedores con sección de Responsabilidad Social Corporativa, registro y autoevaluación en la plataforma Sedex, herramienta de evaluación de riesgo RADAR, auditorías éticas SMETA y planes de acción correctiva, así como la formación específica impartida a los equipos con responsabilidad sobre proveedores y las acciones de sensibilización dirigidas al conjunto de la plantilla, se describen en el apartado 3.5.

Abolición del trabajo infantil

AMC GLOBAL rechaza contundentemente cualquier forma de trabajo infantil en todas sus operaciones. La empresa considera el trabajo infantil como absolutamente prohibido, y se compromete a fomentar la educación sobre este tema a través de su participación en foros éticos.

Las garantías incorporadas a este respecto en el proceso de homologación de proveedores se describen en el apartado 3.5.

En caso de que se detecte o sospeche de trabajo infantil por parte de algún proveedor o sub-proveedor, AMC GLOBAL tomará las siguientes acciones:

1. Recoger información y documentar el hallazgo sobre la presunta violación.

2. Informar a las partes correspondientes dentro de la organización y a los clientes en un plazo máximo de 24 horas posteriores al hallazgo.

3. Determinar si efectivamente se trata de un caso de violación de trabajo infantil.

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200 www.amcglobalco.com

4. Llevar a cabo acciones y tomar decisiones adecuadas para abordar y corregir la situación.

Todo este enfoque refleja el compromiso de AMC GLOBAL con la responsabilidad social, el respeto a los derechos humanos y la promoción de prácticas éticas y sostenibles en su cadena de suministro y en todas las áreas de su negocio.

5. ANEXO: TABLA DE CONTENIDOS

La siguiente tabla relaciona cada uno de los contenidos exigidos por la Ley 11/2018 con el apartado del presente Estado de Información No Financiera en el que se desarrolla y con los estándares GRI empleados como marco de referencia.

CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018	EPÍGRAFE	INFORMACIÓN REQUERIDA	ESTÁNDARES GRI UTILIZADOS	APARTADO
MODELO DE NEGOCIO	DESCRIPCIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	Detalle sobre la organización y su estructura: actividad, dimensiones, ámbito de actuación territorial, posición en la cadena de valor, entorno empresarial y mercados en los que opera.	102-1, 102-2, 102-3, 102-4, 102-5, 102-6, 102-7, 102-45	**1.1, 1.2 y 1.3**
	MARCO DE REPORTE, ALCANCE Y VERIFICACIÓN	Marco de reporte nacional, europeo o internacional utilizado; perímetro y periodo de la información; exclusiones; verificación externa independiente.	102-46, 102-50, 102-51, 102-52, 102-53, 102-54, 102-56	**Introducción y 1.2**
	DESAFÍOS, INCERTIDUMBRES, OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS	Principales expectativas, evolución previsible del entorno externo y circunstancias futuras que afecten a la disponibilidad de recursos clave; objetivos a corto, medio y largo plazo y estrategias para alcanzarlos.	102-14, 102-15, 102-29	**1.1, 1.2, 1.4 y 2.3**
	MATERIALIDAD Y GRUPOS DE INTERÉS	Aplicación del principio de materialidad; identificación de los grupos de interés y de los asuntos materiales; metodología, participación de los grupos de interés y matriz de doble materialidad.	102-40, 102-42, 102-43, 102-44, 102-46, 102-47	**1.4 (Tabla 1)**
	POLÍTICAS Y DILIGENCIA DEBIDA	Políticas aplicadas por el Grupo respecto de cada cuestión, incluidos los procedimientos de diligencia debida para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos, y de verificación y control, con indicación de las medidas adoptadas.	102-16, 102-17, 102-29, 102-46, 103-2	**1.4, 2.1 a 2.4, 3.3, 3.5, 4.1 y 4.2**
	PRINCIPALES RIESGOS E IMPACTOS	Riesgos principales vinculados a las actividades del Grupo, incluidas sus relaciones comerciales, productos o servicios; procedimientos de detección y evaluación; forma de gestión e impactos detectados.	102-15, 102-29, 102-30	**1.4, 2.2, 2.3, 3.3, 3.5, 4.1 y 4.2**
INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD	COMPROMISOS DE LA EMPRESA CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local; impacto en las poblaciones locales y en el territorio; relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y modalidades de diálogo con estos.	203-1, 203-2, 413-1	**3.6**
	ACCIONES DE ASOCIACIÓN Y PATROCINIO	Participación en asociaciones y organizaciones sectoriales, científicas y de sostenibilidad; acciones de patrocinio y colaboración.	102-12, 102-13	**3.6**
	SUBCONTRATACIÓN Y PROVEEDORES	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales; consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental; sistemas de supervisión, auditorías y resultados de las mismas.	204-1, 308-1, 308-2, 414-1, 414-2	**3.5, 2.3 y 4.2**
	CONSUMIDORES	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores; sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas; información y etiquetado de productos; protección de datos de los consumidores.	416-1, 416-2, 417-1, 417-2, 417-3, 418-1	**3.4**
	INFORMACIÓN FISCAL	Beneficios obtenidos país por país, impuestos sobre beneficios pagados y subvenciones públicas recibidas.	201-4, 207-4	**4.1 (Tabla 29)**
MEDIOAMBIENTE	GESTIÓN AMBIENTAL	Efectos actuales y previsibles de las actividades en el medio ambiente y, en su caso, en la salud y la seguridad; procedimientos de evaluación o certificación ambiental; recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; aplicación del principio de precaución; provisiones y garantías para riesgos ambientales.	102-11, 103-2, 307-1	**Capítulo 2 (introducción), 2.1 (Tabla 2) y 2.2**
	DESARROLLO SOSTENIBLE	Detalle sobre las actividades que realiza la empresa consideradas medioambientalmente sostenibles.	Información sobre las actividades económicas elegibles según Taxonomía	**2.1 (Tabla 2)**

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200 www.amcglobalco.com

CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018	EPÍGRAFE	INFORMACIÓN REQUERIDA	ESTÁNDARES GRI UTILIZADOS	APARTADO
	CONTAMINACIÓN	Emisiones contaminantes directas e indirectas; medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente al medio ambiente, considerando cualquier forma de contaminación atmosférica específica de la actividad, incluidos el ruido y la contaminación lumínica.	102-12, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5, 305-7	**2.3 (Tablas 7 y 8)**
	ECONOMÍA CIRCULAR, PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS	Generación de residuos peligrosos y no peligrosos, residuos gestionados, valorizados y destinados a eliminación; medidas de prevención, reciclaje, reutilización y otras formas de recuperación; acciones para combatir el desperdicio de alimentos.	102-12, 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5	**2.4 (Tablas 13, 14 y 15)**
	USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS: AGUA	Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales; gestión de vertidos y aguas residuales; objetivos de reducción de la huella hídrica.	102-12, 303-1, 303-2, 303-3, 303-5	**2.2 (Tablas 3 y 4)**
	USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS: MATERIAS PRIMAS	Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso, incluidos el ecodiseño de envases y la valorización de subproductos.	301-1, 301-2, 301-3	**2.4 y 3.5**
	USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS: ENERGÍA	Consumo directo e indirecto de energía; medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y uso de energías renovables.	102-12, 302-1, 302-3, 302-4	**2.2 (Tablas 5 y 6) y 2.1 (Tabla 2)**
	CAMBIO CLIMÁTICO	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de la actividad, incluido el uso de los bienes y servicios que produce; medidas adoptadas para adaptar la empresa a las consecuencias del cambio climático; metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo y medios implementados para tal fin.	102-12, 102-29, 201-2, 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-5	**2.3 (Tablas 7 a 12)**
	PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad; impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	102-12, 304-1, 304-2, 304-3, 304-4	**2.2 y 3.5**
CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL	**EMPLEO**	Número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional; número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual por sexo, edad y clasificación profesional; número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional.	102-7, 102-8, 401-1	**3.1 (Tablas 16, 17, 18 y 19)**
	REMUNERACIONES Y BRECHA SALARIAL	Remuneraciones medias y su evolución, desagregadas por sexo, edad y clasificación profesional o de igual valor; brecha salarial; remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad; remuneración media de consejeros y directivos, incluida la retribución variable, dietas, indemnizaciones y aportaciones a sistemas de previsión, desagregada por sexo.	202-1, 405-2	**3.1 (Tabla 20) y 3.2 (Tabla 26)**
	DESCONEXIÓN LABORAL	Implantación de políticas de desconexión digital y medidas adoptadas para hacer efectivo este derecho.	403-6	**3.1**
	ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	Organización del tiempo de trabajo; número de horas de absentismo; medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos derechos por parte de ambos progenitores.	102-12, 401-2, 401-3, 403-6	**3.1 (Tabla 21) y 3.3 (Tabla 27)**
	SALUD Y SEGURIDAD	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo; accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, y enfermedades profesionales, desagregados por sexo.	102-12, 403-1, 403-2, 403-3, 403-4, 403-5, 403-7, 403-9, 403-10	**3.3 (Tablas 27 y 28)**
	RELACIONES SOCIALES	Organización del diálogo social, incluidos los procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con él; porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país; balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	102-12, 102-41, 402-1, 403-4	**3.1 (Tabla 22) y 3.3**
	FORMACIÓN	Políticas implementadas en el campo de la formación y cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	403-5, 404-1, 404-2, 404-3	**3.1 (Tablas 23, 24 y 25)**
	ACCESIBILIDAD UNIVERSAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Papel que tienen las personas con discapacidad dentro de la empresa y medidas de integración y accesibilidad universal.	405-1, 406-1	**3.2**

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200
www.amcglobalco.com

CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018	EPÍGRAFE	INFORMACIÓN REQUERIDA	ESTÁNDARES GRI UTILIZADOS	APARTADO
	IGUALDAD	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres; planes de igualdad; medidas adoptadas para promover el empleo; protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo; la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad; política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, gestión de la diversidad.	102-12, 405-1-b, 405-2, 406-1	**3.2 y 3.1**
RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS	**DILIGENCIA DEBIDA Y PREVENCIÓN DE VULNERACIONES**	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar los posibles abusos cometidos.	102-16, 102-17, 412-1, 412-2, 412-3	**4.2 y 3.5**
	DENUNCIAS POR CASOS DE VULNERACIÓN DE DERECHOS HUMANOS	Canales de comunicación y denuncia disponibles, garantías frente a represalias y denuncias recibidas por casos de vulneración de derechos humanos.	102-17, 406-1	**4.2 y 4.1**
	CONVENIOS FUNDAMENTALES DE LA OIT	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil.	102-12, 102-41, 406-1, 407-1, 408-1, 409-1	**4.2, 3.5, 3.1 y 3.2**
LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO	**PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO**	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno: modelo de cumplimiento y prevención de delitos, política anticorrupción, código ético, formación y canal de denuncias.	102-12, 102-16, 102-17, 205-1, 205-2, 205-3	**4.1**
	BLANQUEO DE CAPITALES	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales y procedimientos de diligencia debida sobre las entidades con las que se contrata.	205-1, 205-2	**4.1**
	APORTACIONES A FUNDACIONES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO	Aportaciones realizadas a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	201-1, 413-1	**3.6 y 4.1**

Tabla 30. Tabla de contenidos de la Ley 11/2018 y GRI de referencia.

Ctra. Madrid - Cartagena, km 390 - 30100 - Murcia (Spain) Tel. +34 968 278 200 www.amcglobalco.com



ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO DEL EJERCICIO: 2025

AMC GLOBAL, S.L.U. y sociedades dependientes